

Análisis financiero de la evolución de los ingresos corrientes de los municipios de la provincia de Vélez del departamento de Santander, Colombia dentro del periodo 2011-2022 a partir de los indicadores Índice de Desempeño Fiscal (IDF) y Medición del Desempeño Municipal (MDM)

Monografía para obtener el Título de
Administrador Público

Dr. Edgar Guerrero
Director de Monografía



**Escuela Superior de
Administración Pública**

Estudiante: Luis Alejandro Quintero Puentes

Escuela Superior de administración Publica (ESAP)

Territorial Santander

Bucaramanga

2023

**FORMATO VALORACIÓN FINAL MONOGRAFÍA**

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: DC-M-DC-47

Culminado el periodo para el desarrollo de la opción de grado, de acuerdo con el cronograma de actividades concertado y aprobado en el Proyecto, se consolida su evaluación con base en los siguientes aspectos:

Nombre del estudiante: Luis Alejandro Quintero Puentes
Nombre del asesor académico: Edgar Eduardo Guerrero Rodriguez
Nombre del trabajo de grado: Análisis financiero de la evolución de los ingresos corrientes de los municipios de la provincia de Vélez del departamento de Santander, Colombia dentro del periodo 2011-2022 a partir de los indicadores Índice de Desempeño Fiscal (IDF) y Medición del Desempeño Municipal (MDM)

ASPECTOS PARA EVALUACIÓN	EVALUACIÓN POR RANGOS*					
	1	2	3	4	5	
Oportunidad del estudiante para presentar Proyecto, Informes de avance e Informe final				4		4
Logro de objetivos específicos concertados en el Proyecto					4,5	4,5
Uso adecuado y pertinente de fuentes bibliográficas				4		4
Aporte de conocimientos, competencias y habilidades del estudiante para el desarrollo del trabajo				4		4
Actividad Investigativa del estudiante para desarrollar el tema del trabajo de grado				4		4
Receptividad del estudiante a las observaciones y aportes del asesor académico				3,5		3,5
Nivel de compromiso y responsabilidad del estudiante con el trabajo de grado				4		4
Buen uso de normas APA y verificación de normas de prevención de plagio				4		4
						4,0

*Equivalencia: 1. 2 3. 4. 5.
 Muy Mal Mal Regular Blen Muy Blen

CONCEPTO FINAL TRABAJO DE GRADO:

APROBATORIO	NO APROBATORIO
X	

*El resultado de la evaluación por rangos se hará equivalente a una evaluación numérica en la cual la nota de 3.0 en adelante, dará el trabajo de grado el concepto APROBATORIO.

Contenido

Introducción	6
Capítulo 1: Estado del Arte.....	8
1.1. Antecedentes Nacionales	8
1.1.1. Estructura demográfica y desempeño financiero municipal en el departamento de Boyacá, Colombia	8
1.1.2. Caracterización financiera del municipio de Carmen de Carúpa.....	8
1.2. Antecedentes Internacionales.....	9
1.2.1. Análisis de los municipios chilenos: ingresos por gestión versus transferencias del Fondo Común Municipal	9
1.3. Marco Legal	10
1.4. Marco Conceptual.....	12
1.4.1. Conceptos Básicos.....	12
1.4.2. El Cuerpo Económico	14
1.4.3. La Descentralización y el Territorio.....	15
1.4.4. Análisis Financiero, Componentes y Herramientas	16
1.4.4.1. Importancia del Análisis de los Ingresos Corrientes.....	16
1.4.4.2. Objetivos del Análisis de los Ingresos Corrientes.....	17
1.4.4.3. Metodología para el Análisis de los Ingresos Corrientes.....	17
Capítulo 2: Caracterización socio económica y fiscal de los municipios de la provincia de Vélez.....	18
2.1. Caracterización Socio económica	18
Capítulo 3: Análisis financiero de los municipios de la provincia de Vélez, Santander del 2011 al 2022.....	30
3.1. Aguada	31
3.2. Albania.....	32
3.3. Barbosa.	34
3.4. Bolívar	36
3.5. Chipatá.....	37
3.6. El Peñón.....	39
3.7. Florián.....	40
3.8. Guavatá.....	41

3.9. Güepsa	43
3.10. Jesús María.....	44
3.11. La Belleza	45
3.12. La Paz.....	47
3.13. Landázuri	49
3.14. Puente Nacional	50
3.15. San Benito.....	52
3.16. Santa Helena Del Opón.....	53
3.17. Sucre	55
3.18. Vélez	56
Capítulo 4: Alternativas de mejoramiento fiscal y de desempeño.....	58
Conclusión	61
Bibliografía	62
Anexos	65
Anexo 1	65

Tablas

Tabla 1 Caracterización socioeconómica del municipio de Aguada	19
Tabla 2 Caracterización socioeconómica municipio de Albania.....	19
Tabla 3 Caracterización socioeconómica del municipio de Barbosa.....	20
Tabla 4 Caracterización socioeconómica del municipio de Bolívar.....	21
Tabla 5 Caracterización socioeconómica del municipio de Chipatá	21
Tabla 6 Caracterización socioeconómica del municipio El Peñón.....	22
Tabla 7 Caracterización socioeconómica del municipio de Florián	22
Tabla 8 Caracterización socioeconómica municipio de Guavatá	23
Tabla 9 Caracterización socioeconómica del municipio de Güepsa.....	24
Tabla 10 Caracterización socioeconómica del municipio Jesús María	24
Tabla 11 Caracterización socioeconómica del municipio de La Belleza	25
Tabla 12 Caracterización socioeconómica del municipio La Paz	25
Tabla 13 Caracterización socioeconómica del municipio de Landázuri	26
Tabla 14 Caracterización socioeconómica del municipio de Puente Nacional	27
Tabla 15 Caracterización socioeconómica del municipio de San Benito	27
Tabla 16 Caracterización socioeconómica del municipio de Santa Helena del Opón.....	28
Tabla 17 Caracterización socioeconómica del municipio de Sucre.....	28
Tabla 18 Caracterización socioeconómica del municipio de Vélez	29

Tabla 19 Análisis financiero municipio Aguada 2011-2022	31
Tabla 20 Análisis financiero municipio de Albania 2011-2022	32
Tabla 21 Análisis financiero del municipio de Barbosa 2011-2022.....	34
Tabla 22 Análisis financiero municipio de Bolívar 2011-2022.....	36
Tabla 23 Análisis financiero municipio de Chipatá 2011-2022	37
Tabla 24 Análisis financiero municipio del Peñón 2011-2022.....	39
Tabla 25 Análisis financiero municipio de Florián 2011-2022	40
Tabla 26 Análisis financiero municipio de Guavatá 2011-2022	41
Tabla 27 Análisis financiero municipio de Güepsa 2011-2022.....	43
Tabla 28 Análisis financiero del municipio de Jesús María 2011-2022.....	44
Tabla 29 Análisis financiero del municipio de La Belleza 2011-2022.....	45
Tabla 30 Análisis financiero del municipio de La Paz 2011-2022.....	47
Tabla 31 Análisis financiero del municipio de Landázuri 2011-2022.....	49
Tabla 32 Análisis financiero del municipio de Puente Nacional 2011-2022.....	50
Tabla 33 Análisis financiero del municipio de San Benito2011-2022	52
Tabla 34 Análisis financiero del municipio de Santa Helena de Opón 2011-2022	53
Tabla 35 Análisis Financiero del municipio de sucre 2011-2022.....	55
Tabla 36 Análisis financiero del municipio de Vélez 2011-2022.....	56
Ilustración 1 Comparativo Recaudo Aguada 2011 Vs 2022.....	32
Ilustración 2/ Comparativo Recaudo Albania 2011 Vs 2022	33
Ilustración 3/Comparativo Recaudo Barbosa 2011 Vs 2022.....	35
Ilustración 4\Comparativo Recaudo Bolívar 2011-2022	36
Ilustración 5\ Comparativo Recaudo Chipata 2011-2022.....	38
Ilustración 6\Comparativo Recaudo El Peñón 2011-2022.....	39
Ilustración 7\Comparativo de recaudo Florián 2011-2022	41
Ilustración 8\comparativo recaudo Guavatá 2011-2022	42
Ilustración 9\comparativo recaudo Güepsa 2011-2022	43
Ilustración 10\ comparativo recaudo Jesús María 2011Vs 2022	45
Ilustración 11\comparativo La Belleza 2011-2022.....	46
Ilustración 12\comparativo La Paz 2011 Vs 2022	48
Ilustración 13\comparativo del presupuesto definitivo de Landázuri 2011 Vs 2022	50
Ilustración 14\ comparativo del presupuesto definitivo de Puente Nacional 2011 Vs 2022	51
.....	
Ilustración 15\Comparativo del presupuesto definitivo de San Benito 2011 Vs 202.....	53
Ilustración 16\ comparativo del presupuesto definitivo de Santa Helena del Opón 2011 Vs 2022.....	54
Ilustración 17\Comparativo del presupuesto definitivo de Sucre 2011Vs 2022.....	56
Ilustración 18\comparativo recaudo de Vélez 2011 Vs 2022	57

Introducción

La gestión financiera y fiscal de los municipios en todo el territorio nacional es un aspecto fundamental para el desarrollo sostenible de cualquier región. En el contexto de la provincia de Vélez, conformada por sus dieciocho municipios, ubicada al suroccidente del departamento de Santander, y que será materia de estudio para esta monografía. En este sentido se podrá apreciar como la gestión en materia de finanzas públicas y el manejo adecuado de los recursos públicos, adquiere una relevancia especial debido a su impacto directo en la calidad de vida de sus habitantes, en el desarrollo de sus comunidades y la región Veleña.

El presente trabajo de investigación se centra en llevar a cabo un análisis financiero detallado de la evolución de los ingresos corrientes de los municipios que componen la provincia de Vélez durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021. Para lograr este objetivo, se utilizan dos indicadores clave: el Índice de Desempeño Fiscal (IDF) y la Medición del Desempeño Municipal (MDM), que influyan directamente en los ingresos corrientes como fuente principal de financiamiento de cada municipio.

Lo anterior, sustentado en el artículo 302 de la Constitución Política colombiana que, “faculta legalmente a los departamentos respecto de la variedad de sus capacidades y competencias de gestión administrativa y fiscal...” (Congreso de la Republica de Colombia, 1991), a su vez, a cada municipio independiente o consolidado a través de las provincias departamentales, en el fortalecimiento del principio constitucional de la descentralización. De este modo estos indicadores brindarán una visión integral de la situación fiscal y de gestión financiera de los municipios en este lapso de tiempo.

En este sentido, se define el siguiente objetivó general con sus correspondientes objetivos específicos:

Objetivo General: Realizar un análisis de los ingresos corrientes de los municipios de la provincia de Vélez en el período 2011-2021 a partir de los indicadores IDF y MDM.

Objetivos Específicos:

1. Caracterización socioeconómica de los municipios de la provincia de Vélez.
2. Caracterización fiscal de los municipios de la provincia de Vélez.

3. Analizar la evolución de los ingresos corrientes de los municipios de la provincia de Vélez durante el período 2011-2021
4. Alternativas de mejoramiento fiscal y de desempeño

En este sentido, este estudio se propone comprender a fondo la situación financiera y fiscal de los municipios de dicha provincia. Adicionalmente, dicho análisis puede resultar útil si se acude a la herramienta de la investigación académica desde la ESAP, para diseñar políticas públicas efectivas, tomar decisiones informadas y promover el bienestar de la comunidad, si así lo consideran los líderes y dirigentes locales.

Además, el análisis financiero de los ingresos corrientes dentro del periodo 2011-2021 de los municipios de la Provincia de Vélez, se llevará a cabo utilizando fuentes creíbles y siguiendo la metodología de investigación y análisis financiero. Este análisis que propone este trabajo de grado se sustenta legalmente dentro del marco jurídico colombiano y dentro de las teorías de la economía y las finanzas públicas.

A lo largo de esta monografía, se examinarán con detenimiento los resultados obtenidos y se proporcionarán conclusiones que contribuirán al enriquecimiento del conocimiento en el campo de la gestión financiera municipal y al fortalecimiento de la administración pública local en la provincia de Vélez. Así mismo, en el desarrollo de la presente monografía se encontrará en su primer capítulo los antecedentes locales e internacionales de algunos estudios realizados, así mismo, el sustento legal y teórico con los que se soportan los análisis financieros para la gestión en los municipios colombianos, en su segundo capítulo, se llevara a cabo la caracterización socioeconómica de los dieciocho municipios que conforman la provincia de Vélez. En el mismo sentido, y buscando la coherencia de este trabajo, en su tercer capítulo, se realizará la caracterización fiscal y el análisis de la evolución de los ingresos corrientes de los municipios Veleños durante el periodo 2011-2021, con los que se plantearán algunas alternativas de mejoramiento de gestión administrativa y fiscal como conclusiones del desarrollo total del tema.

Capítulo 1: Estado del Arte

1.1. Antecedentes Nacionales

A continuación, se mencionan brevemente los estudios Fajardo Pineda (2019) acerca del desempeño financiero y su relación con la estructura demográfica en municipios del departamento de Boyacá y el estudio de Bogoya (2019) que realiza la caracterización financiera del municipio de Carmen de Carupa del departamento de Cundinamarca

1.1.1. Estructura demográfica y desempeño financiero municipal en el departamento de Boyacá, Colombia

Esta investigación pretende analizar las diferentes relaciones que existen entre la estructura demográfica y social de los diferentes municipios del departamento de Boyacá, Colombia, y su respectivo desenvolvimiento financiero para el año 2015. Así mismo, busca demostrar de manera teórica y empíricamente si existe correlación de correspondencia entre la pequeña población vista en las entidades territoriales del departamento y el desempeño fiscal de las alcaldías.

Esta investigación se llevó a cabo, mediante un estudio cuantitativo de correlación lineal entre las variables previamente mencionadas, a partir de datos institucionales y soportando los resultados con los postulados teóricos de mayor relevancia. Se puede evidenciar a manera de resultado, que hay una relación estrecha entre el tamaño poblacional y el desenvolvimiento financiero de las entidades del departamento, donde la primera variable crea una tendencia negativa en los indicadores fiscales de los municipios, lo que implica mayores retos institucionales para las diferentes entidades del Departamento. (Fajardo Pineda, 2019)

1.1.2. Caracterización financiera del municipio de Carmen de Carúpa

Esta investigación recopiló los ingresos recibidos por el municipio de Carmen de Carupa durante cinco años (2013 hasta 2017), esta información se obtuvo por medio de la plataforma del Consolidador de Hacienda e Información Pública-CHIP de la Contaduría General de la Nación. e información que se encontró en la página oficial del municipio de Carmen de Carúpa Departamento de Cundinamarca.

A partir de la organización de la información se generó el análisis de los rubros más significativos y el comportamiento que tuvo durante los periodos analizados. De tal manera que a los rubros de mayor importancia se elaboró su respectivo análisis vertical y horizontal generándonos diferentes variables y análisis el cual se dio año a año; obteniendo ya este resultado se genera la respectiva proyección financiera al termino de cinco (5) años por medio del modelo de mínimos cuadrados, que gracias a la información obtenida es posible proyectar aumentos o disminuciones durante los periodos futuros lo cual esta información contribuirá en la posible toma de decisiones por parte de la administración municipal de Carmen de Carupa. (Bogoya, 2019)

1.2. Antecedentes Internacionales

1.2.1. *Análisis de los municipios chilenos: ingresos por gestión versus transferencias del Fondo Común Municipal*

Esta investigación se enfoca en un análisis de la situación financiera de los municipios en Chile y, en particular, en cómo los ingresos generados localmente, es decir, los ingresos por gestión se comparan con las transferencias que reciben del Fondo Común Municipal.

El Fondo Común Municipal es un mecanismo mediante el cual el gobierno central de Chile distribuye recursos a nivel municipal para financiar la prestación de servicios y programas locales. Los ingresos por gestión, por otro lado, se refieren a los recursos generados por los municipios a través de impuestos locales, tarifas y otras fuentes.

La investigación aborda varias cuestiones, incluyendo:

- ✓ **Equidad y eficiencia:** ¿Existe equidad en la distribución de recursos a nivel municipal? ¿Los municipios pueden mantener un equilibrio financiero adecuado mediante sus propios ingresos por gestión?
- ✓ **Autonomía municipal:** ¿En qué medida dependen los municipios de las transferencias del Fondo Común Municipal? ¿Tienen margen para tomar decisiones financieras independientes?
- ✓ **Impacto en los servicios locales:** ¿Cómo afectan estas fuentes de financiamiento a la capacidad de los municipios para brindar servicios esenciales a sus comunidades, como educación, salud, infraestructura, y servicios públicos?

En general, el artículo ofrece un análisis detallado de la relación entre los ingresos por gestión y las transferencias del Fondo Común Municipal en los municipios chilenos, lo que podría proporcionar información valiosa para la toma de decisiones a nivel gubernamental y para la mejora de la gestión financiera local. (Perez, 2016)

1.3.Marco Legal

Dentro del alcance de la Administración Pública se encuentra gran variedad de ramas o disciplinas que inciden directa o indirectamente en el funcionamiento del Estado en su concepción holística, partiendo de esta premisa, todo lo concerniente a la gestión administrativa y financiera también le competen a la ciencia de lo público, así lo expone González (2005) dándole atribuciones para que toda actividad diaria a través de las instituciones del gobierno y el poder que ejerce, la organización que esta da a la sociedad y al mismo tiempo la atención de las necesidades sociales que se solventan a través de la prestación de servicios públicos, seguridad y protección la facultan del mismo modo en el campo financiero (pág. 166).

Con la anterior antesala, se puede mencionar que la administración pública no solo se encarga de generar políticas públicas que impacten positivamente a la sociedad, o que se encargue de los trámites administrativos de rutina ante solicitudes de la ciudadanía, sino, más allá de esto, la administración pública está facultada para proyectar, gestionar, analizar y ejecutar los rubros asignados y recaudados de un municipio o entidad territorial, dándole dinámica financiera para el alcance de los indicadores de medición y cumplimiento y las necesidades de la sociedad de la manera más eficiente.

En este sentido, dichas facultades no solo se obtienen con la preparación profesional que puedan adquirir o la experticia de quienes estén encargados de la actividad administrativa y fiscal del ente territorial, sino que van de la mano con el marco legal diseñado y aprobado para el manejo de los recursos públicos para los municipios y sus descentralizadas. Así, dichas atribuciones y obligaciones se encuentran definidas en la Constitución Política de 1991 en sus artículos 285, 286, 287 y 288, que hacen referencia a la calidad de entidades territoriales y autónomas, a la vez, asigna dichas atribuciones a los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas, y así mismo, se enuncian los derechos que como entes territoriales y descentralizados les otorga la ley dentro de los límites jurídicos colombianos (Congreso de la República de Colombia, 1991).

Del mismo modo, dicho ordenamiento jurídico dispuesto para esta materia se ha definido y detallado a través de varias disposiciones legales; tales como, la ley del presupuesto general de la nación que se expide según la vigencia en curso y tramitada por el gobierno nacional de turno. En el mismo sentido, lo dispuesto en la ley 136 de 1994, “ley orgánica de la organización y funcionamiento de los municipios”, en su artículo 1° dispone la definición de ente municipal y territorial y en su artículo 6° detalla la clasificación y categorización de los municipios según la capacidad de sus ingresos corrientes de libre destinación (Congreso de Colombia, 1994).

Así mismo, lo dispuesto en el capítulo VIII de la ley 152 de 1994, “Los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales-ley orgánica del plan de desarrollo”, donde faculta a las entidades territoriales a gestionar su plan de desarrollo través de los mecanismos y autoridades administrativas y económicas territoriales en coherencia con el plan de desarrollo nacional, respetando la autonomía y la descentralización territorial (Congreso de Colombia, 1994).

En este mismo sentido, la base jurídica se amplía al hacer referencia a la ley 1454 de 2011, “ley orgánica sobre el ordenamiento territorial”, que en su artículo 2°, define el concepto y la finalidad del ordenamiento territorial y que sintetiza “el proceso de construcción colectiva de país, que se da de manera progresiva, gradual y flexible, con responsabilidad fiscal...” (Congreso de Colombia, 2011).

Del mismo modo, se podrán acudir a otras disposiciones contenidas en más actos legislativos tales como; la ley 715 de 2001, “ley que dispone sobre recursos y competencias de los municipios”, la ley 617 de 2000, “ley que reforma parcialmente la ley 136 de 1994, y que se adiciona a la ley orgánica del presupuesto, que también agrega el decreto 1421 de 1993 y se dictan normas tendientes para fortalecer la descentralización y la racionalización del gasto”.

Sin embargo, en materia de planeación territorial y materia de finanzas públicas territoriales y que le compete a este trabajo de monografía, es necesario estar actualizado a cualquier cambio de las disposiciones normativas y legales que puedan afectar la gestión en los municipios. Ejemplo de esto es, el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET), contenido en la resolución 3832 de 2019, emitido por la dirección general de apoyo fiscal del Ministerio de Hacienda, dicha entidad ostenta el rango de primera autoridad fiscal y presupuestal del país.

Adicional a lo anterior, se podrán enunciar algunos actos legislativos que hacen parte del marco jurídico de las finanzas públicas y política fiscal nacional y territorial; tales como el Acto Legislativo N°3 de 2011 que crea “el principio de sostenibilidad fiscal”, el Acto Legislativo N°5 de 2011 que “constituye el Sistema General de Regalías, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones”.

Con lo anterior, se referencian algunas de las bases legales que pueden ser tenidas en cuenta para la realización del Análisis financiero de la evolución de los ingresos corrientes de los municipios de la provincia de Vélez del departamento de Santander, Colombia dentro del periodo 2011-2022 a partir de los indicadores Índice de Desempeño Fiscal (IDF) y Medición del Desempeño Municipal (MDM), entre otras disposiciones legales ya que como se mencionó el marco jurídico es amplio para esta materia.

1.4.Marco Conceptual

Para este trabajo que realiza el Análisis financiero de la evolución de los ingresos corrientes de los municipios de la provincia de Vélez del departamento de Santander, dentro del periodo 2011-2022 a partir de los indicadores Índice de Desempeño Fiscal (IDF) y Medición del Desempeño Municipal (MDM), será necesario tener en cuenta los conceptos básicos de la economía y las finanzas públicas, partiendo de las premisas antes mencionadas en el marco jurídico.

En este sentido, será relevante enunciar algunos conceptos teóricos que tienen su utilización en el campo de las finanzas públicas y la gestión administrativa territorial, que son pautas importantes para el desarrollo de este trabajo de monografía y que darán un contexto general para la comprensión del análisis propuesto.

1.4.1. Conceptos Básicos.

Finanzas: Rama de la administración de empresas que se encarga de la obtención y determinación de los flujos de caja que necesita la empresa, además distribuye y administra dichos flujos entre variedad de activos, fuentes de financiamiento, plazos con el objeto de maximizar el costo económico de la empresa (Mejia, 2006).

Ingreso: Los ingresos son los flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario (Contraloría General de la Nación, 2023).

Ingreso Público: Un aumento del patrimonio neto como resultado de una transacción. Las principales categorías de ingresos fiscales son: impuestos, contribuciones sociales, donaciones y otros ingresos (Contraloría General de la Nación, 2023).

Ingreso Tributario: corresponden a ingresos exigidos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes. Se clasifican según el hecho generador del tributo y recaen sobre la renta o la riqueza, en función de la capacidad económica del sujeto pasivo, gravando la propiedad, la producción, la actividad o el consumo. También pueden clasificarse atendiendo a la jurisdicción a la cual pertenezcan en Nacionales, Departamentales, Distritales y Municipales (Contraloría General de la Nación, 2023).

Ingreso no Tributario: Son las retribuciones efectuadas por los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en contraprestación a las ventajas o beneficios que obtiene de éste. Comprenden, entre otros, tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, regalías y concesiones (Contraloría General de la Nación, 2023).

Sostenibilidad Fiscal: Capacidad de un gobierno para mantener a largo plazo sus políticas actuales de gastos e impuestos y otras políticas sin comprometer la solvencia del gobierno -- agotando el patrimonio neto del gobierno-- o caer en incumplimiento de una parte de sus obligaciones o gastos (Contraloría General de la Nación, 2023).

Desarrollo Sostenible: La gestión económica, financiera y social del Estado debe propender por la preservación de los recursos naturales para el beneficio de generaciones futuras (Contraloría General de la Nación, 2023).

Descentralización: Forma de organización del Estado, donde el nivel nacional entrega la titularidad de sus funciones y recursos a otro nivel de la administración pública. La transferencia de la competencia se hace por ley orgánica. Especialmente se utiliza en la entrega de competencias a departamentos y municipios para la provisión de bienes y prestación de servicios públicos (Función Pública, 2023).

1.4.2. El Cuerpo Económico

Para algunos territorios colombianos el tema de las finanzas públicas resulta un mero cumplimiento de requisitos de ley para poder ejecutar y justificar lo que en transferencias reciben y lo que su capacidad de recaudo les permite obtener. Pareciera que las teorías más básicas de la economía de lo público y las finanzas públicas no se tuvieran en cuenta y pasaran a un lugar irrelevante ya que la percepción del manejo de las finanzas públicas y todo lo que esto encierra se hubiese encaminado en las prácticas de la burocracia compartida y la imagen pública de los políticos que ese encuentran al frente de la toma de decisiones que afectan el bienestar de la sociedad a través del manejo de los recursos públicos.

Sin embargo, la administración pública al momento de gestionar las finanzas no puede dejar a un lado los fundamentos teóricos que han sido aportados por grandes pensadores de la economía y las finanzas y del mismo modo no se puede obviar a ningún actor que participe en la actividad económica y social de las comunidades a las cuales se les pretende manejar sus finanzas.

El propio Smith (1776) habla de la economía política como base de las finanzas públicas y hace un ejemplo particular con la teoría de un profesional de la salud muy estudioso con relación al sostenimiento saludable del cuerpo humano basado en dieta y ejercicio riguroso, sin embargo, Smith se refiere a la misma capacidad del cuerpo de mantener un estado óptimo y saludable saltándose dicho régimen perfecto, así ejemplifica como “el cuerpo económico” tiene la misma capacidad de mantenerse en un estado óptimo independientemente si alguno de sus componentes avanza en un régimen sano o no, genera la similitud en relación con la economía política (págs. 500-501).

En este sentido Smith (1776), entrega la cualidad de avanzar y superarse de “algún modo” al cuerpo económico, sea que todos sus componentes avancen o no. Con esta idea, se pretende resaltar la importancia del buen manejo financiero dentro de la economía de lo público para que ningún ente territorial, por pequeño que sea, se mantenga en el “buen estado de salud” y pueda garantizar el desarrollo y el avance de su sociedad, cubriendo las necesidades fundamentales y generando políticas públicas que aumenten el bienestar social.

1.4.3. La Descentralización y el Territorio

Para el caso colombiano en su proceso de crecimiento económico y desarrollo social se debe tener en cuenta que ha sido un país con deficiencias en su proceso de descentralización, básicamente si repasáramos un poco como se dieron sus inicios como nación, después del primer intento de independencia y cuando los padres de la patria no tenían la capacidad de ponerse de acuerdo en lo que le convendría a la naciente y frágil sociedad colombiana en cuanto a organización del estado y los territorios, aun se pretendía seguir el modelo centralista que en la colonia se nos heredó con obvia oposición de quienes gestaron desde los territorios la lucha independentista (Restrepo, 2023).

Ahora bien, Restrepo (2023) relaciona el avance del país desde la constitución de 1886 hacia adelante con el centralismo que esta trajo y que se “apodero” de territorios que ni si quiera conocían quienes agrupaban a los llamados estados en un solo territorio. Se experimento una forma de saqueo desde las grandes capitales de Colombia contra los territorios periféricos y lejanos que a la par con la industrialización y el avance en las capitales, trajo, desigualdad y precariedad en muchas de las poblaciones donde ni si quiera los servicios básicos se abastecían.

Sin embargo, el proceso de centralización genero como consecuencia un descontento social en aquellos territorios que no crecían y que habían sido tomados como servidumbre de la elite que manejaba la nación desde el gobierno central. Esto dio vía a su contraparte en materia de organización territorial, en busca de avance equitativo y autónomo, se acudió sobre la época de los años ochenta al proceso de descentralización, que hoy día, es pilar fundamental para que los entes territoriales gestionen sus recursos y sus proyectos autónomos municipales y regionales. “...vamos hacia sistemas nacionales de planeación que regionalicen sus estrategias para que pueda haber estrategia de desarrollo en todas las regiones y no únicamente en las centrales...” (Restrepo, 2023).

Este hecho marca un hito en América Latina, ya que bajo acuerdos y las insurgencias de toda índole, se logra impulsar en firme el proceso de descentralización a partir de la modificación de la forma en que se nombraban Gobernadores y alcaldes y que se reafirma con la pluralidad de la Constitución Política de 1991. Sin embargo, Toro (2023) señala que el proceso de descentralización por el cual han pasado los territorios del país con el ánimo de optimizar el desarrollo y crecimiento del bienestar social de las comunidades ha sido a paso lento, debido a que aún no se sale totalmente del modelo político para la cooperación y la asignación de las fuentes de financiación de proyectos de inversión grandes, y sobre todo hacia donde se llevan esos proyectos,

afirma que siguen siendo las mismas ciudades principales del país que concentran tanto el poder político, económico y el mayor desarrollo (Toro, 2023).

Ahora bien, la descentralización en Colombia deja ver que tiene mucha tela por cortar, tela que abarca una gran variedad de oportunidades y que pueden tomar los territorios más pequeños, los que han tenido menos asignación de recursos y han entrado en una zona de confort por su tamaño poblacional, aquellos que carecen de la capacidad de gestión política ante el gobierno central, o que no son relevantes para las elites y que sus actividades económicas principales normalmente no son tan atractivas para inversión pública ni privada. Así mismo, la descentralización es la facultad que puede llenar ese vacío, junto con la autonomía territorial, el emprendimiento y la gestión eficiente de la administración pública en dichos territorios.

Elemento principal de la gestión eficiente y demás elementos que componen la descentralización, son su eficiencia financiera, su sostenibilidad fiscal y la capacidad de promoción de sus territorios, estos, podrán generar avances en materia de consecución de recursos, ya sean asignados por el gobierno central o por recaudo tributario, y, en consecuencia, el mejoramiento del bienestar social de sus comunidades. Para desarrollar tal estrategia, es necesario conocer las capacidades financieras y de gestión de los territorios a través de análisis reales y proyecciones presupuestales, para la definición de objetivos y consecución de metas.

1.4.4. Análisis Financiero, Componentes y Herramientas

1.4.4.1.Importancia del Análisis de los Ingresos Corrientes

Para lo anteriormente expuesto, se podrá acudir a la herramienta del análisis financiero de los ingresos corrientes municipales y sus demás elementos, que son considerados protagónicos desde la visión legal como desde la parte técnica contable en el presupuesto y el balance general de los entes territoriales. Por esta razón, el análisis de los ingresos corrientes de los municipios es esencial para evaluar su capacidad financiera, su sostenibilidad fiscal y su capacidad para proporcionar servicios públicos de calidad. Esto se debe a que los ingresos corrientes son la principal fuente de financiamiento para la prestación de servicios esenciales como educación, salud, seguridad y desarrollo infraestructural.

A continuación, se definen algunos objetivos y herramientas metodológicas para la evaluación de los Ingresos Corrientes municipales, que podrán utilizarse en el análisis de los Ingresos Corrientes de los municipios de la provincia de Vélez, Santander.

1.4.4.2. Objetivos del Análisis de los Ingresos Corrientes.

- a) Evaluar la estabilidad y sostenibilidad de los ingresos municipales.
- b) Identificar tendencias y patrones en la recaudación de ingresos.
- c) Determinar la eficiencia en la gestión de ingresos y gastos.
- d) Proponer medidas para mejorar la situación financiera de los municipios.

1.4.4.3. Metodología para el Análisis de los Ingresos Corrientes.

Indicadores Financieros Clave

Índice de Desempeño Fiscal (IDF): Este indicador evalúa la gestión fiscal de los municipios colombianos, considerando aspectos como el ahorro, la inversión y el endeudamiento.

Medición del Desempeño Municipal (MDM): Proporciona una visión general de la gestión municipal, incluyendo aspectos financieros y de calidad de vida.

Fuentes de Datos

Datos financieros de los municipios proporcionados por entidades gubernamentales, tales como el Departamento Nacional de Planeación y sus fuentes demográficas, socioeconómicas y calificativas, boletines de desempeño fiscal correspondientes a la vigencia de análisis, portales web de entidades fiscalizadoras del Gobierno Nacional

Análisis Temporal y Comparativo

- a) Comparación de datos a lo largo del tiempo para identificar tendencias.
- b) Comparación de los indicadores entre municipios para evaluar el desempeño relativo.

Ley Orgánica de Presupuesto Público

La Ley Orgánica de Presupuesto Público (Decreto ley 111 de 1994) establece las bases para la gestión fiscal de los municipios en Colombia. Define los criterios para la elaboración, aprobación y ejecución de los presupuestos municipales y establece mecanismos de control fiscal (Congreso de Colombia, 2000).

Regulación del Índice de Desempeño Fiscal (IDF)

El IDF es regulado por la Ley 617 de 2000 y la Ley 1943 de 2018. Estas leyes establecen los parámetros y metodologías para su cálculo, así como las consecuencias de obtener resultados bajos en este indicador.

Capítulo 2: Caracterización socio económica y fiscal de los municipios de la provincia de Vélez

En el presente capítulo, se desarrollará la caracterización socio económica y fiscal de los municipios de la provincia de Vélez de una manera concreta para poder contextualizar las cifras y las comparaciones entre ellas. Por consiguiente, debemos recordar la composición municipal de la provincia en estudio. Dado lo anterior, se muestra un esquema de dicha provincia santandereana que está conformada por los siguientes municipios: Aguada, Albania, Barbosa, Bolívar, Chipatá, El Peñón, Florián, Guatavita, Güepsa, Jesús María, La Belleza, La Paz, Landázuri, Puente Nacional, San Benito, Santa Helena Del Opón, Sucre Y Vélez.

Gráfico N°1. Ubicación de la provincia de Vélez en el departamento de Santander



2.1. Caracterización Socio económica

En este orden de ideas, se presentarán las tablas con la información relevante para la caracterización socio económica por cada municipio de la provincia de Vélez, así mismo se podrán

encontrar datos de diferentes periodos de tiempo consignados en las bases de datos oficiales del Estado Colombiano.

Tabla 1 Caracterización socioeconómica del municipio de Aguada

1. AGUADA	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural Disperso
Geografía:	Montañosa, 1.200 mt altitud aprox, 41 km ² de Extensión al 2017
Población:	1.916 habitantes a 2023; 1.902 a 2022; 1.888 a 2021; 1867 a 2020; 1.858 a 2019; 1.855 a 2018. Del año 2020 al 2021 la población proveniente de Venezuela disminuyó en el municipio, pasando de 105 personas (2020) a 72 personas (2021)
Economía:	basada en la producción agrícola de caña, yuca y café como cultivos permanentes a 2016, para el año 2014 el municipio contaba con un total de 918 Unidades Productoras Agrícolas
Empleo:	al año 2016, el porcentaje de empleabilidad no superaba el 0,68% de la población total
Educación:	al año 2020, del total de la población solo el 0,87% accedían totalmente a la educación, sin embargo, en las asignaturas básicas como lectura crítica y matemática se obtuvo un promedio de 51,31 puntos
Infraestructura y servicios públicos	al año 2021 la cobertura en acueducto del municipio solo alcanzaba el 0,98%. Por otro lado, entre el 2005 y el 2018 el déficit cualitativo de vivienda pasaba de 0,55% a 0,35% correspondientemente
Salud:	entre el año 2020 y 2021 el régimen contributivo solo adiciona a su cifra un afiliado, mientras que, en el régimen subsidiado en el mismo periodo, paso de 1.198 a 1185 afiliados

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 2 Caracterización socioeconómica municipio de Albania

2. ALBANIA	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Sexta Rural Disperso
Geografía:	Montañosa, 1.650 mt altitud aprox, 156 km ² de Extensión al 2017
Población:	4.400 habitantes a 2023; 4.418 a 2022; 4.385 a 2021; 4.336 a 2020; 4.242 a 2019; 4.129 a 2018.
Economía:	basada en la agricultura con cultivos de guayaba, café, plátano, frijol, papa y maíz. Adicionalmente tiene participación en la hotelería, restaurantes y comercio.
Empleo:	al año 2016, el porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total fue de 3.58% y para el mismo periodo había 105 trabajadores cotizando al sistema de salud formalmente.
Educación:	al año 2020, del total de la población habilitada para estudiar, solo el 0,8057% accedieron a la educación con cobertura total.
Infraestructura y servicios públicos	En el año 2018 el 0,9945% de la población rural tendría cobertura del servicio de energía eléctrica y solo el 0,0059% a penetración de banda ancha.

Salud:	En el año 2021 2.405 personas se encontraban afiliadas al régimen subsidiado y al contributivo solo 173 personas en el mismo año.
--------	---

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 3 Caracterización socioeconómica del municipio de Barbosa

3. BARBOSA	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Sexta Rural Intermedio
Geografía:	Montañosa, 1.604 mt altitud aprox, 57 km2 de Extensión al 2017
Población:	33.510 habitantes a 2023; 33.273 a 2022; 33.021 a 2021; 33.653 a 2020; 31.940 a 2019; 31.050 a 2018.
Economía:	Depende de la producción de caña panelera, café y guayaba, como principales productos en el municipio, entre otros cultivos; la habichuela y el tomate.
Empleo:	al año 2016, la población mayor de 60 años solo 3.076 trabajadores se reportaban como cotizantes, por otro lado, el sistema no registra ninguna empresa generadora de empleo formal entre los años 2010 a 2016.
Educación:	al año 2021, en las pruebas Saber Pro – 11 los mejores puntajes en matemáticas y lectura crítica fueron de 52.64 y 54.12 correspondientemente, manteniéndose por encima de la media a comparación del 2020, donde obtuvo 53.50 y 52.84 en el mismo orden.
Infraestructura y servicios públicos	En el año 2018 en materia de servicios públicos como; acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas se registró que la población tuvo acceso en un 0.9418% correspondientemente.
Salud:	Para el año 2021 se registra una disminución de la cantidad de afiliados al régimen contributivo con 11.338 personas comparado con el año 2020 que registró un total de 11.875 personas.

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 4 Caracterización socioeconómica del municipio de Bolívar

4. BOLÍVAR	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural Disperso
Geografía:	Montañosa, 2.130 mt altitud aprox, 1.491 km2 de Extensión al 2017
Población:	11.263 habitantes a 2023; 11.186 a 2022; 11.101 a 2021; 10.980 a 2020; 11.073 a 2019; 11.287 a 2018
Economía:	La mora y la caña panelera se sostienen como principales cultivos desde el 2016 hasta el registro más reciente en el año 2020, por otro lado, la cantidad de Unidades productivas agrícolas del municipio alcanzo las 4.520 al año 2014
Empleo:	a 2016 la ocupación formal del municipio alcanzó el 4,89% del total de la población de ese año, en comparación al año inmediatamente anterior tuvo una disminución casi del uno por ciento, con un registro del 5,98%.
Educación:	la cobertura bruta en educación secundaria para el año 2020 toco el 1,0113% del total de jóvenes
Infraestructura y servicios públicos	en cuanto al servicio de conectividad el municipio registro un 0,006% de penetración para el año 2021, por otro lado, en cuanto a servicios de agua, alcantarillado, electricidad y gas natural no alcanzan el 1% de acceso a estos servicios en el año 2021.
Salud:	en cuanto a cobertura de los regímenes de salud, se evidencia que para el año 2021 en el municipio había 639 personas vinculadas al régimen contributivo y en contraste al régimen subsidiado 6.816 en el mismo año, en base a la población para esa época, el régimen subsidiado atendía un 61% de la población total.

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 5 Caracterización socioeconómica del municipio de Chipatá

5. CHIPATÁ	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural
Geografía:	Montañosa, 1.793 mt altitud aprox, 85 km2 de Extensión al 2017
Población:	5.226 habitantes a 2023; 5.182 a 2022; 5.149 a 2021; 5.093 a 2020; 5.084 a 2019; 5.075 a 2018.
Economía:	La caña panelera figura como el primer cultivo permanente del municipio con un producido de 9.405 toneladas para el año 2020, en el mismo período el plátano figura como tercer cultivo con un producido de 338 toneladas.
Empleo:	Con relación al mercado laboral para el año 2016, solo el 0,0421% estaba vinculados formalmente a un empleo.
Educación:	En este municipio se registra un aumento en la tasa de deserción intra-anual del sector oficial en la educación básica y media, ya que en el año 2016 registró un 0,0087% comparado con un 0,0139% para el año 2020.
Infraestructura y servicios públicos	Para el año 2018 el municipio registraba un 0,988% de cobertura rural en el servicio de energía eléctrica, en comparación a la energía eléctrica urbana que fue del 0,995% para el mismo año.

Salud:	En este indicador se resalta que la tuberculosis ha obtenido el único registro en los últimos cinco años, para el año 2020 con 19.42 casos por cada 100.000, en comparación con enfermedades de vih y dengue. Por otro lado, la vacunación pentavalente tuvo un 0,53% de cobertura para el año 2020.
--------	--

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 6 Caracterización socioeconómica del municipio El Peñón

6. EL PEÑÓN	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural Disperso
Geografía:	Montañosa, 2.488 mt altitud aprox, 415 km2 de Extensión al 2017
Población:	5.650 habitantes a 2023; 5.610 a 2022; 5.568 a 2021; 5.507 a 2020; 5.405 a 2019; 5.279 a 2018. Según el Dane para el año 2018, la población étnica total era de 8 individuos.
Economía:	Agrícola; cultivos de mora, yuca y plátano como principales productos. Registrando para el año 2016 una producción de 486, 476 y 264 toneladas correspondientemente. Además del comercio como: restaurantes y hoteles.
Empleo:	Para el año 2016 el mercado laboral registra un 1,25% de trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio mensual), mientras que el número de empresas generadoras de empleo es = 0.
Educación:	En los últimos 15 años el municipio no ha registrado un aumento considerable en la cobertura bruta en transición, el registrado más alto fue 1,05% para el año 2011, mientras que su registro más bajo fue 0 en el 2010.
Infraestructura y servicios públicos	En este municipio se presenta un déficit de vivienda registrando un aumento desde el año 2005 al 2018, donde el primero marca un 0,0452% y cerrando con un 0,342%.
Salud:	En esta materia el contraste entre el régimen subsidiado y régimen contributivo es similar a la mayoría de los municipios de la provincia veleña, para el año 2021 registra 3.687 afiliados al régimen subsidiado mientras que para el mismo año en el régimen contributivo llegó a 277 personas.

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 7 Caracterización socioeconómica del municipio de Florián

7. FLORIÁN	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural Disperso
Geografía:	Montañosa, 1.622 mt altitud aprox, 191 km2 de Extensión al 2017
Población:	5.735 habitantes a 2023; 5.694 a 2022; 5.651 a 2021; 5.589 a 2020; 5.569 a 2019; 5.562 a 2018. Según el DNP para el año 2017 la cantidad de hogares registrados en el Sisbén III alcanzó la cifra de 1.729.
Economía:	La guayaba y la caña panelera se registran como los principales cultivos del municipio, con una producción de 1.150 y 495 toneladas respectivamente para el año 2016. Así mismo el cultivo de guayaba presenta un aumento significativo en esta población para el año 2020, con un registro de 3.700 toneladas.

Empleo:	En el año 2013, el registro de mujeres cotizantes superó al registro de hombres empleados, para el caso de las mujeres con un 0,666% y en el caso de los hombres 0,333%; cabe aclarar que las empresas generadoras de empleo son nulas, sin embargo, el comercio, la agricultura y otras actividades aportan los pocos trabajos formales.
Educación:	El analfabetismo para el 2018 alcanzó un 0,14% del área rural y urbana; las asignaturas con mayor puntaje en el promedio del ICFES son: matemáticas y lectura crítica alcanzado 50 puntos.
Infraestructura y servicios públicos	Del 2015 al 2018 la cobertura de agua potable tuvo una modesta alza ya que para el primer registro teníamos un porcentaje del 0,614% y para el segundo registro de 0,631%, en cuanto a energía eléctrica y gas natural no existe registro de partida del año 2005.
Salud:	Entre el año 2012 y el año 2021 el aumento de afiliados al régimen contributivo solo fue de 401 personas en el municipio.

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 8 Caracterización socioeconómica municipio de Guavatá

8. GUA VATÁ	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural
Geografía:	Montañosa, 2.000 mt altitud aprox, 72 km ² de Extensión al 2017
Población:	4.300 habitantes a 2023; 4.270 a 2022; 4.237 a 2021; 4.191 a 2020; 4.200 a 2019; 4.230 a 2018. La población migrante del municipio tuvo un leve aumento entre el 2019 y el 2021, pasando de 16 a 55 personas correspondientes a la nacionalidad venezolana.
Economía:	La agricultura se basa principalmente en el cultivo de plátano, guayaba y café, con una producción de 3.436 toneladas siendo la guayaba el principal cultivo de producción, en el 2016 la caña panelera produjo más de 1.500 toneladas como segundo cultivo agrícola, para el caso del plátano que registró una producción de 300 toneladas para el 2020.
Empleo:	Con relación a los cotizantes del sistema general de seguridad social entre el año 2015 y 2016 se registraron 156 y casi 112 trabajadores correspondientemente. Por otro lado, para el 2016 la edad más activa como cotizantes en el sistema general de salud estuvo entre los 29 y 40 años, con un registro de 0,325% del total de los cotizantes de ese año y para ese mismo año el total de personas cotizadas fue de 0,05% del total de la población.
Educación:	En los últimos cinco años la cobertura total de educación presentó importantes variaciones con tendencia a la baja, en el año 2015 se registró un 0,92% de cobertura mientras que el año 2020 se presentó un 0,65%. En este mismo periodo los puntajes de las pruebas Saber – Pro registraron un aumento del 5 porcentuales.
Infraestructura y servicios públicos	En el año 2020 la superintendencia de servicios públicos presenta un informe sobre la cobertura de alcantarillado urbano de un 0,1% y para la zona rural 0,178%, con relación al servicio de acueducto se registró un 0,1% de cobertura para la zona urbana, mientras que para la zona rural solo una cobertura del 0,511%.
Salud:	En el período comprendido para el año 2018 a 2020 la tasa de mortalidad por cada 1000 habitantes varió tan solo en unas 0,19 décimas y obtuvo un promedio de 0,078% donde sus registros correspondientes fueron; 0,083% al 2018, 0,0714% al 2109 y 0,811% al 2020.

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 9 Caracterización socioeconómica del municipio de Güepsa

9. GUEPSA	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural Intermedio
Geografía:	Montañosa, 1.540 mt altitud aprox, 27 km ² de Extensión al 2017
Población:	5.447 habitantes a 2023; 5.409 a 2022; 5.368 a 2021; 5.309 a 2020; 5.222 a 2019; 5.114 a 2018. Adicionalmente se calcula una densidad poblacional de 201,74 habitantes por km ²
Economía:	Aparte de la agricultura donde figura la caña panelera y la guayaba como principales cultivos con un aporte de toneladas al 2020 de 27.588 y de 2728 correspondientemente, la construcción, el comercio, el transporte, las actividades financieras y de seguros juegan un papel importante el desarrollo del municipio, registrando aportes individuales del 1% de la participación, dando el protagonismo a la actividad agropecuaria.
Empleo:	Entre el año 2012 y 2015 se presentó un incremento entre el numero de trabajadores aportantes al sistema de seguridad social, con un promedio mensual de 178,67 hasta 220,25, pero se disminuyó la cantidad de aportes para el año 2016, con un promedio de 177,5.
Educación:	En el 2018 se registra la cifra más alta en cobertura de educación en transición, con el 0,98% de menores de 15 años registrados, que correspondía en ese momento al 0,21% de la población total, mientras que en cobertura bruta de educación para este mismo año se registra un 1,26%. En el año inmediatamente posterior en materia de tránsito a la educación superior, se registra un 0,42%.
Infraestructura y servicios públicos	En cuanto a servicios públicos básicos del año 2005 al 2018 el acueducto, la energía eléctrica y el gas natural, registraron porcentajes de cobertura por debajo del 1%.
Salud:	En los últimos cinco años entre el 2017 – 2021, el régimen subsidiado en salud atendió a la mayoría de la población ya que para el año 2021 contaba con un total de afiliados de 3.189 que corresponde al 60% de la población.

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 10 Caracterización socioeconómica del municipio Jesús María

10. JESÚS MARÍA	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural Intermedio
Geografía:	1850 mt altitud aprox, 109 km ² de Extensión al 2023
Población:	3.457 habitantes a 2024. Adicionalmente, se calcula una densidad poblacional de 31,72 habitantes por km cuadrado al 2023
Economía:	A parte de la agricultura donde figuran la yuca y la guayaba como principales cultivos, con un aporte en toneladas a 2020 de 1.225 y de 799 correspondientemente; la construcción, el comercio, el transporte, las actividades financieras y de seguros, juegan un papel importante en el desarrollo económico del municipio, registrando aportes individuales de 3% para las actividades secundarias y 31.7% para las actividades económicas terciarias

Empleo:	Desde el año 2010 hasta el 2016, se puede evidenciar la inconsistencia en la cifra de ocupación laboral formal en el municipio; presentando altibajos en el transcurso de estos años. Además, el porcentaje de personas ocupadas formalmente no supera el 6% de la población total.
Educación:	Destaca que el municipio tiene una cobertura neta en educación de 81.22%; donde llama la atención la cobertura en transición, la cual cuenta con un 36.59% de cobertura. A diferencia, de la cobertura en educación secundaria, donde alcanza un 77,23% de cobertura
Infraestructura y servicios públicos	Destaca la cobertura de energía eléctrica, la cual cuenta con una cobertura del 92,33%. También, destaca la poca cobertura de Internet banda ancha y alcantarillado, con un 0.65% y 11.49% respectivamente
Salud:	Destaca la cobertura subsidiada en salud, la cual alcanza el 99.34% (2.405 hab a 2021) de la población.

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 11 Caracterización socioeconómica del municipio de La Belleza

11. LA BELLEZA	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural Intermedio
Geografía:	2450 mt altitud aprox, 259 km2 de Extensión al 2023
Población:	6.684 habitantes a 2024. Adicionalmente, se calcula una densidad poblacional de 25.81 habitantes por km cuadrado
Economía:	En este municipio, la fortaleza económica radica actividades terciarias con una participación del 56.53%; de las cuales se destaca las actividades dedicadas al transporte, almacenamiento y comunicaciones. Las actividades primarias tienen peso porcentual del 19.12% dentro de la cual resalta las actividades agropecuarias con un 14.30% donde se destaca la producción de tomate y papa
Empleo:	Desde el año 2010 hasta el 2016, se puede evidenciar un incremento mínimo en la cifra de ocupación laboral formal en el municipio; Además, el porcentaje de personas ocupadas formalmente no supera el 3% de la población total.
Educación:	Destaca que el municipio tiene una cobertura neta en educación de 91.39%; donde llama la atención la cobertura en educación media, la cual cuenta con un 44.34% de cobertura. A diferencia, de la cobertura en educación primaria, donde alcanza un 95.83% de cobertura
Infraestructura y servicios públicos	Destaca la cobertura de agua potable, la cual cuenta con una cobertura del 97,67%. También, destaca la poca cobertura de Internet banda ancha y alcantarillado, con un 4.67% y 27.35% respectivamente
Salud:	Destaca la cobertura subsidiada en salud, la cual alcanza el 99.47% (5.563 hab a 2021) de la población.

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 12 Caracterización socioeconómica del municipio La Paz

12. LA PAZ	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural Intermedio
Geografía:	1934 mt altitud aprox, 241 km2 de Extensión al 2023

Población:	5.236 habitantes a 2024. Adicionalmente, se calcula una densidad poblacional de 21.73 habitantes por km ²
Economía:	En este municipio, la fortaleza económica radica actividades terciarias con una participación del 40.16 mil millones de pesos de las cuales se destaca las actividades dedicadas al transporte, almacenamiento y comunicaciones. Las actividades primarias tienen peso porcentual del 23.86% dentro de la cual resalta las actividades agropecuarias con un 23.09% donde se destaca la producción de plátano y granadilla
Empleo:	Desde el año 2010 hasta el 2016, se puede evidenciar un incremento mínimo en la cifra de ocupación laboral formal en el municipio; Además, el porcentaje de personas ocupadas formalmente no supera el 5% de la población total.
Educación:	Destaca que el municipio tiene una cobertura neta en educación de 66.37%; donde llama la atención la cobertura en transición, la cual cuenta con un 41.67% de cobertura. A diferencia, de la cobertura en educación primaria, donde alcanza un 65.44% de cobertura
Infraestructura y servicios públicos	Destaca la cobertura de energía eléctrica, la cual cuenta con una cobertura del 96.42%. También, destaca la poca cobertura de Internet banda ancha y alcantarillado, con un 0.34% y 8.23% respectivamente
Salud:	Destaca la cobertura subsidiada en salud, la cual alcanza el 99.68% (3.251 hab a 2021) de la población.

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 13 Caracterización socioeconómica del municipio de Landázuri

13. LANDÁZURI	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural Intermedio
Geografía:	1100 mt altitud aprox, 626 km ² de Extensión al 2023
Población:	10.717 habitantes a 2024. Adicionalmente, se calcula una densidad poblacional de 17.12 habitantes por km ²
Economía:	En este municipio, la fortaleza económica radica actividades terciarias con una participación del 98.89 mil millones de pesos de las cuales se destaca las actividades dedicadas al transporte, almacenamiento y comunicaciones. Las actividades primarias tienen peso porcentual del 28.54% dentro de la cual resalta las actividades agropecuarias con un 25.74% donde se destaca la producción de aguacate, plátano y yuca
Empleo:	Desde el año 2010 hasta el 2016, se puede evidenciar un incremento mínimo en la cifra de ocupación laboral formal en el municipio; Además, el porcentaje de personas ocupadas formalmente no supera el 4% de la población total.
Educación:	Destaca que el municipio tiene una cobertura neta en educación de 98.42%; donde llama la atención la cobertura en educación media, la cual cuenta con un 48.40% de cobertura. A diferencia, de la cobertura en educación primaria, donde alcanza un 93.67% de cobertura
Infraestructura y servicios públicos	Destaca la cobertura de energía eléctrica, la cual cuenta con una cobertura del 95.42%. También, destaca la poca cobertura de Internet banda ancha y alcantarillado, con un 0.52% y 43.22% respectivamente
Salud:	Destaca la cobertura subsidiada en salud, la cual alcanza el 99.29% (8.364 hab a 2021) de la población.

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 14 Caracterización socioeconómica del municipio de Puente Nacional

14. PUENTE NACIONAL	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural Intermedio
Geografía:	1625 mt altitud aprox, 273 km ² de Extensión al 2023
Población:	15.576 habitantes a 2024. Adicionalmente, se calcula una densidad poblacional de 57.05 habitantes por km ²
Economía:	En este municipio, la fortaleza económica radica actividades terciarias con una participación del 129.44 mil millones de pesos de las cuales se destaca las actividades dedicadas al transporte, almacenamiento y comunicaciones. Las actividades primarias tienen peso porcentual del 20.88% dentro de la cual resalta las actividades agropecuarias con un 13.97% donde se destaca la producción de cítricos
Empleo:	Desde el año 2010 hasta el 2016, se puede evidenciar un incremento mínimo en la cifra de ocupación laboral formal en el municipio; Además, el porcentaje de personas ocupadas formalmente no supera el 9% de la población total.
Educación:	Destaca que el municipio tiene una cobertura neta en educación de 98.42%; donde llama la atención la cobertura en educación media, la cual cuenta con un 48.40% de cobertura. A diferencia, de la cobertura en educación primaria, donde alcanza un 93.67% de cobertura
Infraestructura y servicios públicos	Destaca la cobertura de energía eléctrica, la cual cuenta con una cobertura del 100%. También, destaca la poca cobertura de Internet banda ancha y alcantarillado, con un 1.57% y 20.59% respectivamente
Salud:	Destaca la cobertura subsidiada en salud, la cual alcanza el 99.47% (7.590 hab a 2021) de la población.

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 15 Caracterización socioeconómica del municipio de San Benito

15. SAN BENITO	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural Intermedio
Geografía:	1200 mt altitud aprox, 50 km ² de Extensión al 2023
Población:	3.076 habitantes a 2024. Adicionalmente, se calcula una densidad poblacional de 61.52 habitantes por km ²
Economía:	En este municipio, la fortaleza económica radica actividades primarias con una participación del 70.37 mil millones de pesos de las cuales se destaca las actividades dedicadas a la agricultura con le 25.86%, entre sus principales productos se destaca la producción de yuca y mandarina
Empleo:	Desde el año 2010 hasta el 2016, se puede evidenciar un incremento mínimo en la cifra de ocupación laboral formal en el municipio; Además, el porcentaje de personas ocupadas formalmente no supera el 4% de la población total.
Educación:	Destaca que el municipio tiene una cobertura neta en educación de 74.95%; donde llama la atención la cobertura en educación media, la cual cuenta con un 48.86% de cobertura. A diferencia, de la cobertura en educación primaria, donde alcanza un 77.11% de cobertura

Infraestructura y servicios públicos	Destaca la cobertura de energía eléctrica, la cual cuenta con una cobertura del 95.66%. También, destaca la poca cobertura de Internet banda ancha y alcantarillado, con un 0.27% y 4.89% respectivamente
Salud:	Destaca la cobertura subsidiada en salud, la cual alcanza el 99.73% (2.198 hab a 2021) de la población.

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 16 Caracterización socioeconómica del municipio de Santa Helena del Opón

16. SANTA HELENA DEL OPÓN	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural Intermedio
Geografía:	1060 mt altitud aprox, 362 km2 de Extensión al 2023
Población:	3.572 habitantes a 2024. Adicionalmente, se calcula una densidad poblacional de 9.87 habitantes por km2
Economía:	En este municipio, la fortaleza económica radica actividades terciarias con una participación del 28.26 mil millones de pesos de las cuales se destaca las actividades dedicadas al transporte, almacenamiento y comunicaciones. Las actividades primarias tienen peso porcentual del 29.77% dentro de la cual resalta las actividades agropecuarias con un 29% donde se destaca la producción de naranja y guanábana
Empleo:	Desde el año 2010 hasta el 2016, se puede evidenciar un incremento mínimo en la cifra de ocupación laboral formal en el municipio; Además, el porcentaje de personas ocupadas formalmente no supera el 5% de la población total.
Educación:	Destaca que el municipio tiene una cobertura neta en educación de 89.91%; donde llama la atención la cobertura en educación media, la cual cuenta con un 51.94% de cobertura. A diferencia, de la cobertura en educación primaria, donde alcanza un 85.58% de cobertura
Infraestructura y servicios públicos	Destaca la cobertura de energía eléctrica, la cual cuenta con una cobertura del 100%. También, destaca la poca cobertura de Internet banda ancha y alcantarillado, con un 0.43% y 26.87% respectivamente
Salud:	Destaca la cobertura subsidiada en salud, la cual alcanza el 99.32% (3.247 hab a 2021) de la población.

Fuente: Terridata -DNP

Tabla 17 Caracterización socioeconómica del municipio de Sucre

17. SUCRE	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural Intermedio
Geografía:	609 km2 de Extensión al 2023
Población:	7.602 habitantes a 2024. Adicionalmente, se calcula una densidad poblacional de 12.48 habitantes por km2
Economía:	En este municipio, la fortaleza económica radica actividades terciarias con una participación del 52.6 mil millones de pesos de las cuales se destaca las actividades dedicadas al transporte, almacenamiento y comunicaciones. Las actividades primarias tienen peso porcentual del 16.17% dentro de la cual resalta las actividades agropecuarias con un 15.40% donde se destaca la producción de tomate y papaya

Empleo:	Desde el año 2010 hasta el 2016, se puede evidenciar un incremento mínimo en la cifra de ocupación laboral formal en el municipio; Además, el porcentaje de personas ocupadas formalmente no supera el 4% de la población total.
Educación:	Destaca que el municipio tiene una cobertura neta en educación de 85.04%; donde llama la atención la cobertura en educación media, la cual cuenta con un 43.62% de cobertura. A diferencia, de la cobertura en educación primaria, donde alcanza un 77.06% de cobertura
Infraestructura y servicios públicos	Destaca la cobertura de energía eléctrica, la cual cuenta con una cobertura del 90.02%. También, destaca la poca cobertura de Internet banda ancha y alcantarillado, con un 0.36% y 20.61% respectivamente
Salud:	Destaca la cobertura subsidiada en salud, la cual alcanza el 99.20% (5.023 hab a 2021) de la población.

Fuente: Terridata-DNP

Tabla 18 Caracterización socioeconómica del municipio de Vélez

18. VÉLEZ	
Ubicación:	Zona centro oriente de Colombia, región sur de Santander
Categoría:	Rural Intermedio
Geografía:	2050 mt altitud aprox, 452 km2 de Extensión al 2023
Población:	26.342 habitantes a 2024. Adicionalmente, se calcula una densidad poblacional de 58.28 habitantes por km2
Economía:	En este municipio, la fortaleza económica radica actividades terciarias con una participación de 232 mil millones de pesos de las cuales se destaca las actividades dedicadas a Establecimientos financieros, seguros y otros servicios. Las actividades primarias tienen peso porcentual del 7.28% dentro de la cual resalta las actividades agropecuarias con un 6.29% donde se destaca la producción de tomate, guayaba y caña panelera
Empleo:	Desde el año 2010 hasta el 2016, se puede evidenciar un incremento mínimo en la cifra de ocupación laboral formal en el municipio; Además, el porcentaje de personas ocupadas formalmente no supera el 14% de la población total.
Educación:	Destaca que el municipio tiene una cobertura neta en educación de 80.77%; donde llama la atención la cobertura en educación media, la cual cuenta con un 41.44% de cobertura. A diferencia, de la cobertura en educación primaria, donde alcanza un 77.02% de cobertura
Infraestructura y servicios públicos	Destaca la cobertura de energía eléctrica, la cual cuenta con una cobertura del 99.01%. También, destaca la poca cobertura de Internet banda ancha y alcantarillado, con un 3.39% y 47.74% respectivamente
Salud:	Destaca la cobertura subsidiada en salud, la cual alcanza el 99.04% (11.452 hab a 2021) de la población.

Fuente: Terridata-DNP

Ahora bien, con la información consignada en las tablas de caracterización socioeconómica por municipio, se ven algunas constantes que podrían ser tomadas como negativas y que han estado presentes durante varios periodos de tiempo en muchos o toda la sociedad de la provincia Vélez y que, en el periodo de tiempo registrado más reciente, se mantienen.

En este sentido, se podrán enunciar algunos de los indicadores que resaltan de manera positiva o negativa la capacidad de gestión, su desempeño y calidad de vida de cada uno de los municipios. Para la provincia en estudio es necesario mencionar que su actividad económica naturalmente es agrícola, sin embargo, no registra un número significativo de empresas formales generadoras de empleo en los municipios de estudio, dentro de la caracterización es una constante, que no se evidencie la formalización de los grupos campesinos productores a través de las UPA, si no, se podría deducir que han trabajado de manera individual o con poco índice de agremiación. Así mismo, en indicadores como salud, se evidencia la dependencia de la mayoría de los pobladores a la atención por medio del régimen subsidiado, y que podría ser tomado como consecuencia de la poca formalización empresarial o de agremiaciones.

En el mismo sentido, si fuese pertinente enumerar más ejemplos, se deberían mencionar las falencias en servicios básicos como la conectividad a internet o la cobertura incompleta en educación en muchos de sus niveles, sin embargo, por su caracterización de ruralidad, y por la gestión generalizada del Estado en el transcurso del tiempo se tiende a marcar más estas falencias.

Por otro lado, se deberá realizar la comparación con los visores de medición de desempeño municipal y fiscal, para poder acercarse más, a la radiografía real de la provincia de Vélez.

Capítulo 3: Análisis financiero de los municipios de la provincia de Vélez, Santander del 2011 al 2022

Este capítulo se fundamenta en el análisis financiero de los municipios que componen la provincia de Vélez. Para esto, se tomaron las cifras reportadas por las diferentes Administraciones Municipales que componen esta provincia en un periodo de 11 años y sus valores se convirtieron a valor presente del último año reportado (2022) por cada entidad.

3.1. Aguada

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	#N/D	\$ 9.860.578.801	\$ 6.576.757.243	\$ 7.894.955.139	\$ 7.626.311.050	\$ 8.962.405.319	\$ 5.106.804.477
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 5.276.555.091	\$ 5.985.113.767	\$ 6.095.323.469	\$ 5.785.059.524	\$ 4.800.549.292	\$ 4.445.148.124
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 1.187.139.121	\$ 349.512.195	\$ 304.226.350	\$ 250.642.552	\$ 232.179.821	\$ 196.273.864
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 4.089.415.969	\$ 5.635.601.571	\$ 5.791.097.119	\$ 5.534.416.972	\$ 4.568.369.471	\$ 4.248.874.259
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 4.584.023.710	\$ 591.643.477	\$ 1.799.631.670	\$ 1.841.251.526	\$ 4.161.856.028	\$ 661.656.353

Tabla 19 Análisis financiero municipio Aguada 2011-2022

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	#N/D	\$ 6.131.870.626	\$ 7.166.666.875	\$ 6.359.907.840	\$ 6.370.514.140	\$ 7.837.769.644	\$ 7.161.948.306
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 4.387.566.227	\$ 4.413.220.800	\$ 5.336.440.161	\$ 5.680.488.158	\$ 6.786.668.254	\$ 6.164.517.775
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 183.220.318	\$ 174.485.371	\$ 421.495.653	\$ 196.713.377	\$ 250.127.146	\$ 330.282.234
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 4.204.345.909	\$ 4.238.735.428	\$ 4.914.944.508	\$ 5.483.774.781	\$ 6.536.541.108	\$ 5.834.235.541
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 1.744.304.399	\$ 2.753.446.075	\$ 1.023.467.679	\$ 690.025.982	\$ 1.051.101.390	\$ 997.430.531

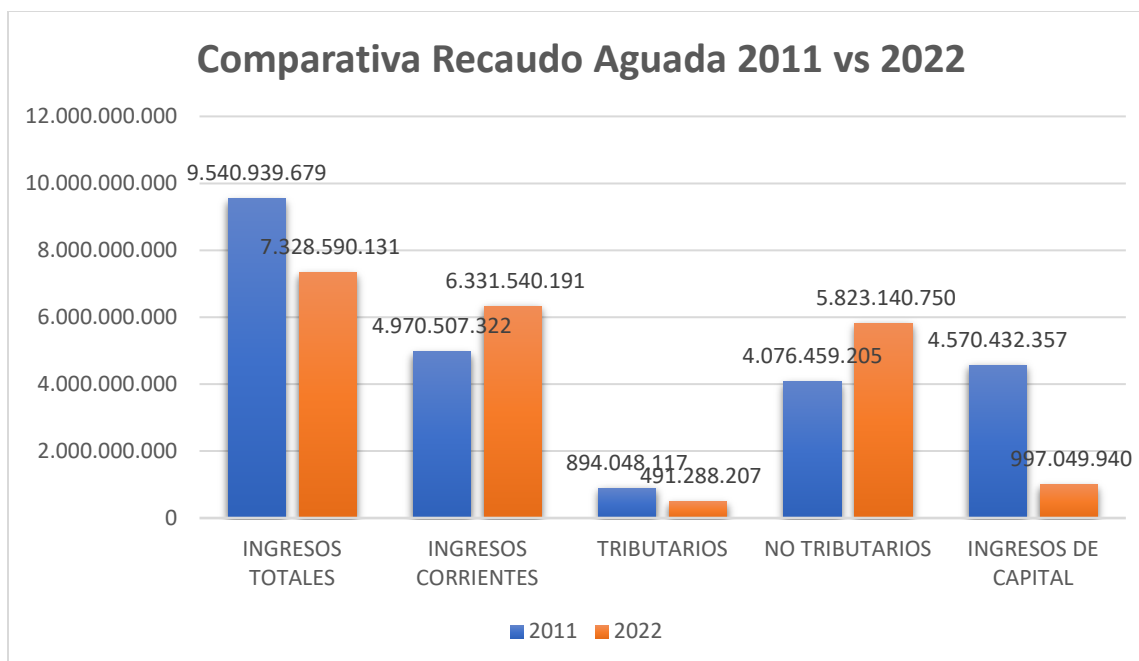


Ilustración 1 Comparativo Recaudo Aguada 2011 Vs 2022

Nota: Elaboración Propia

Como se puede observar en la tabla anteriormente expuesta. A valor presente, el año 2011 supero en el recaudo al año 2023 tal como se puede observar en la siguiente grafica

Tabla 20 Análisis financiero municipio de Albania 2011-2022

3.2. Albania.

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	\$ 8.928.967.263	\$ 7.359.618.596	\$ 14.147.402.802	\$ 11.498.507.326	\$ 14.039.137.034	\$ 11.686.168.532
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 7.757.631.951	\$ 6.886.550.990	\$ 12.653.440.894	\$ 8.453.640.110	\$ 8.910.411.969	\$ 8.680.366.030
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 355.310.954	\$ 147.323.621	\$ 1.385.729.577	\$ 964.656.593	\$ 1.712.058.398	\$ 1.914.412.113
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 7.402.320.997	\$ 6.739.227.369	\$ 11.267.711.317	\$ 7.488.983.516	\$ 7.198.353.570	\$ 6.765.953.917
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 1.171.335.312	\$ 473.067.605	\$ 1.493.961.908	\$ 3.044.867.216	\$ 5.128.725.065	\$ 3.005.802.502

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	\$ 17.282.387.446	\$ 17.082.382.070	\$ 14.976.952.772	\$ 12.079.582.240	\$ 14.144.544.439	\$ 12.450.849.996
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 9.017.403.558	\$ 9.378.880.690	\$ 11.447.321.404	\$ 10.648.528.372	\$ 9.724.933.543	\$ 8.902.271.995
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 2.059.410.059	\$ 2.152.219.998	\$ 2.778.191.593	\$ 1.890.311.084	\$ 1.755.592.930	\$ 1.826.427.556
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 6.957.993.499	\$ 7.226.660.692	\$ 8.669.129.811	\$ 8.758.217.288	\$ 7.969.340.613	\$ 7.075.844.439
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 8.264.983.887	\$ 7.703.501.380	\$ 3.529.631.368	\$ 1.431.053.868	\$ 4.419.610.896	\$ 3.548.578.001

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022

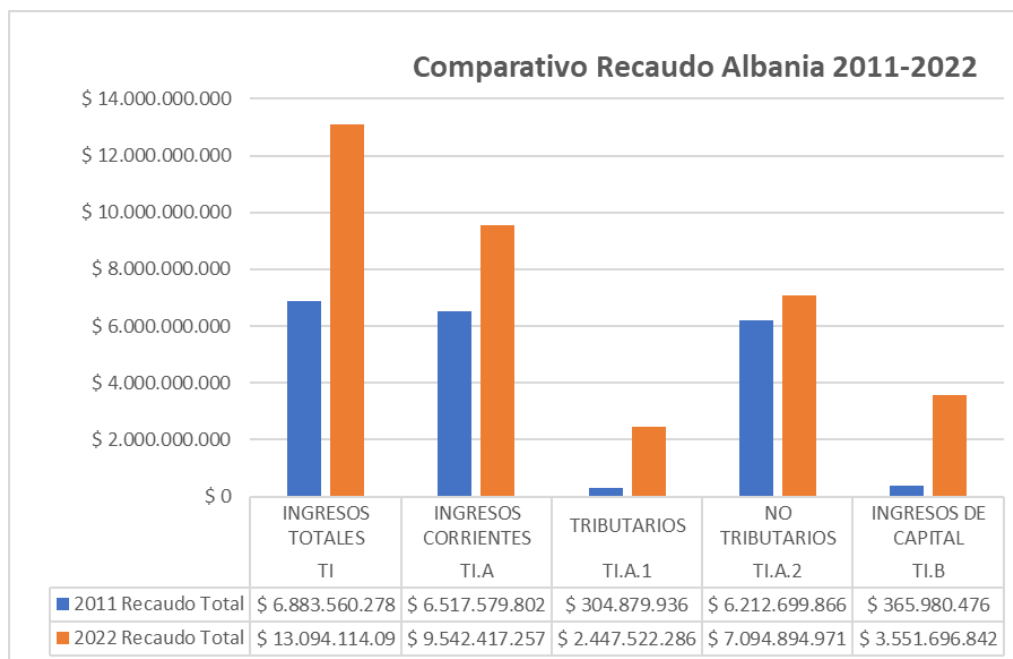


Ilustración 2/ Comparativo Recaudo Albania 2011 Vs 2022

Lo reportado para el territorio de Aguada, entre los componentes internos de los ingresos totales registrados para este comparativo, se observa como en los ingresos corrientes hay una

marcada diferencia que es casi equivalente a la tercera parte del total de lo recaudado para el año 2022, por ende, los ingresos totales para este mismo año están casi al mismo nivel de lo que se recaudó para el año 2011.

3.3. Barbosa.

Tabla 21 Análisis financiero del municipio de Barbosa 2011-2022

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	\$ 23.708.195.607	\$ 21.659.034.606	\$ 36.912.164.332	\$ 31.863.788.156	\$ 39.051.000.289	\$ 26.076.477.946
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 23.708.195.607	\$ 20.576.899.448	\$ 21.863.675.429	\$ 22.106.753.663	\$ 28.321.371.784	\$ 23.419.447.005
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 7.730.510.809	\$ 5.547.150.470	\$ 5.307.207.618	\$ 5.631.335.470	\$ 7.062.734.894	\$ 7.536.551.679
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 15.977.684.798	\$ 15.029.748.979	\$ 16.556.467.810	\$ 16.475.418.193	\$ 21.258.636.889	\$ 15.882.895.326
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ -	\$ 1.082.135.158	\$ 15.048.488.903	\$ 9.757.034.493	\$ 10.729.628.505	\$ 2.657.030.941

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Recaudo Total
TI	INGRESOS TOTALES	\$ 33.190.337.164	\$ 35.261.292.761	\$ 42.970.084.337	\$ 35.552.512.789	\$ 36.837.792.231	\$ 36.798.334.086
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 30.087.999.873	\$ 33.322.800.334	\$ 36.104.258.714	\$ 34.485.174.930	\$ 33.854.143.895	\$ 33.346.034.089
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 9.179.037.741	\$ 9.435.565.263	\$ 9.479.780.049	\$ 8.809.483.366	\$ 8.032.743.927	\$ 8.618.045.486
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 20.908.962.132	\$ 23.887.235.072	\$ 26.624.478.665	\$ 25.675.691.563	\$ 25.821.399.968	\$ 24.727.988.603
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 3.102.337.291	\$ 1.938.492.427	\$ 6.865.825.622	\$ 1.067.337.859	\$ 2.983.648.337	\$ 3.452.299.997

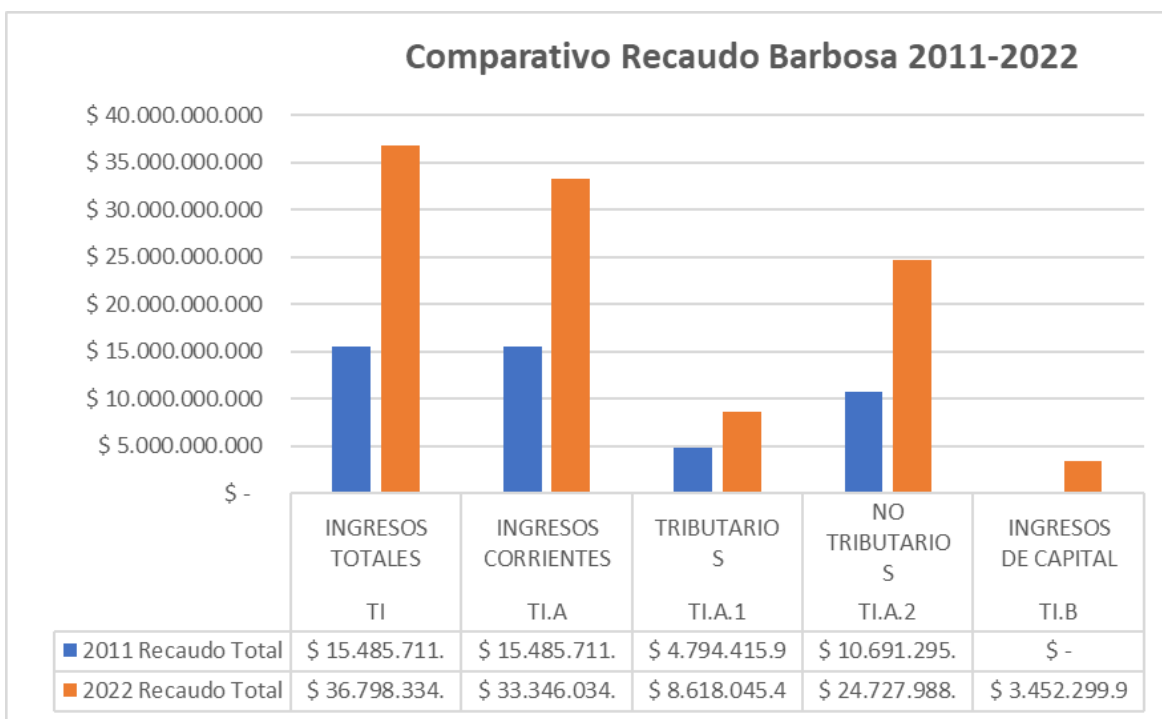


Ilustración 3/Comparativo Recaudo Barbosa 2011 Vs 2022

Para el caso de Barbosa Santander, se puede observar que tuvo un crecimiento del recaudo del 2011 comparado con el 2022, representando casi el doble de la mayoría de los rubros, en el tabal general que se encuentra alojada en el documento del Drive, se muestra el detalle del comportamiento durante ese periodo, año a año.

3.4. Bolívar.

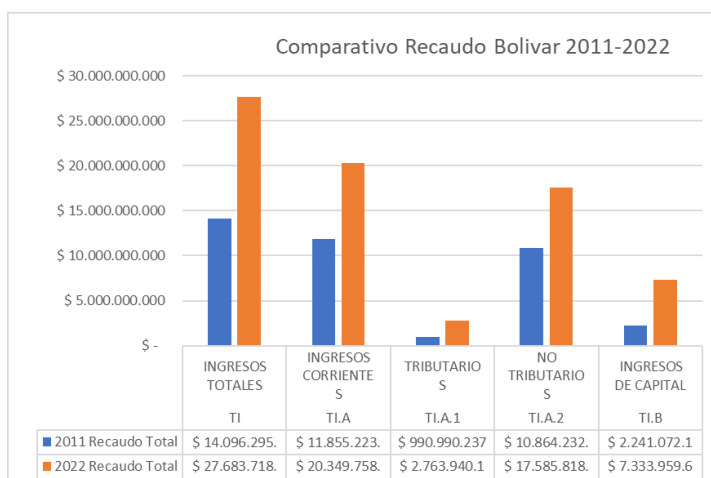
Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	\$ 18.732.076.360	\$ 16.742.396.464	\$ 22.818.082.796	\$ 23.558.414.225	\$ 21.812.223.186	\$ 21.571.851.218
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 16.083.685.495	\$ 13.235.603.208	\$ 19.088.351.960	\$ 21.253.864.469	\$ 19.364.654.524	\$ 17.397.407.505
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 1.006.915.969	\$ 1.295.398.592	\$ 1.543.837.557	\$ 1.995.315.934	\$ 2.428.295.750	\$ 2.458.750.494
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 15.076.769.526	\$ 11.940.204.616	\$ 17.544.514.403	\$ 19.258.548.535	\$ 16.936.358.774	\$ 14.938.657.011
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 2.648.390.865	\$ 3.506.793.256	\$ 3.729.730.836	\$ 2.304.549.756	\$ 2.447.568.661	\$ 4.174.443.713

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022

Tabla 22 Análisis financiero municipio de Bolívar 2011-2022

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	\$ 29.277.809.286	\$ 22.358.932.127	\$ 20.178.546.303	\$ 19.990.714.133	\$ 30.809.800.104	\$ 27.940.050.134
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 20.610.036.278	\$ 17.176.509.313	\$ 17.161.445.314	\$ 17.401.921.437	\$ 23.002.162.099	\$ 20.635.925.987
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 2.054.558.507	\$ 2.082.006.678	\$ 2.214.724.240	\$ 1.850.274.873	\$ 2.278.025.005	\$ 3.102.854.663
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 18.555.477.771	\$ 15.094.502.636	\$ 14.946.721.075	\$ 15.551.646.564	\$ 20.724.137.094	\$ 17.533.071.324
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 8.667.773.009	\$ 5.182.422.814	\$ 3.017.100.989	\$ 2.588.792.696	\$ 7.807.638.005	\$ 7.304.124.147

Ilustración 4\Comparativo Recaudo Bolívar 2011-2022



En este municipio, el recaudo total de los ingresos no tributarios marcó un crecimiento para el año 2022 de un 38% frente a lo que finalmente se recaudó en el mismo rubro para el 2011. En el mismo sentido, los ingresos de capital en el año 2022 obtuvieron mayor capacidad de recaudo que alcanzo casi un 70% en comparación con la cifra del año 2011.

3.5. Chipatá

Tabla 23 Análisis financiero municipio de Chipatá 2011-2022

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	\$ 10.138.203.417	\$ 14.711.491.242	\$ 22.259.441.209	\$ 24.362.406.899	\$ 20.950.612.894	\$ 18.231.324.556
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 7.762.572.681	\$ 8.329.389.425	\$ 11.271.580.356	\$ 8.626.787.241	\$ 9.529.353.859	\$ 7.831.788.018
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 908.217.573	\$ 457.171.386	\$ 633.481.820	\$ 583.943.834	\$ 665.034.692	\$ 635.042.791
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 6.854.355.108	\$ 7.872.218.039	\$ 10.638.098.536	\$ 8.042.843.407	\$ 8.864.319.167	\$ 7.196.745.227
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 2.375.630.736	\$ 6.382.101.817	\$ 10.987.860.853	\$ 15.735.619.658	\$ 11.421.259.034	\$ 10.399.536.537

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	\$ 14.991.897.682	\$ 16.993.469.471	\$ 14.286.191.579	\$ 11.575.150.049	\$ 12.954.345.403	\$ 14.714.704.380
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 8.179.351.120	\$ 8.081.548.877	\$ 8.600.111.498	\$ 9.643.042.091	\$ 9.677.951.767	\$ 12.815.248.515
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 505.777.271	\$ 630.233.834	\$ 555.955.918	\$ 608.482.639	\$ 728.820.981	\$ 760.677.100
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 7.673.573.849	\$ 7.451.315.044	\$ 8.044.155.581	\$ 9.034.559.452	\$ 8.949.130.786	\$ 12.054.571.415
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 6.812.546.562	\$ 8.911.920.593	\$ 5.686.080.080	\$ 1.932.107.957	\$ 3.276.393.635	\$ 1.899.455.865

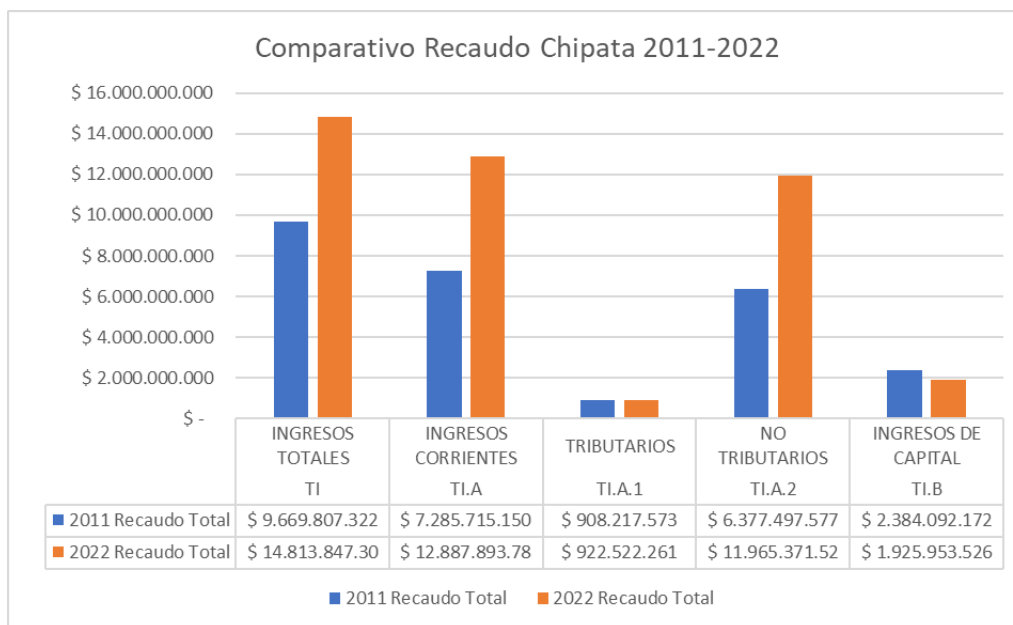


Ilustración 5\ Comparativo Recaudo Chipata 2011-2022

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022

En el municipio de Chipatá, el rubro que más empujó el recaudo del año 2022 fue el de Ingresos corrientes, según lo que se evidencia en la tabla general, el municipio tiene un respaldo para su recaudo con los indicadores de la sobretasa ambiental, el impuesto predial y el impuesto de industria y comercio, junto con las estampillas que se recaudan como impuesto agregado.

3.6. El Peñón

Tabla 24 Análisis financiero municipio del Peñón 2011-2022

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	\$ 13.683.716.876	\$ 11.280.802.095	\$ 18.671.051.472	\$ 21.698.354.701	\$ 20.122.165.366	\$ 16.601.066.491
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 10.288.070.084	\$ 10.200.851.203	\$ 14.572.516.921	\$ 13.431.462.149	\$ 11.960.579.647	\$ 10.737.551.020
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 762.360.530	\$ 415.781.634	\$ 462.195.813	\$ 631.303.419	\$ 1.141.444.059	\$ 669.564.187
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 9.525.709.554	\$ 9.785.069.569	\$ 14.110.321.108	\$ 12.800.158.730	\$ 10.819.135.588	\$ 10.067.986.833
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 3.395.646.792	\$ 1.079.950.892	\$ 4.098.534.551	\$ 8.266.892.552	\$ 8.161.585.718	\$ 5.863.515.471

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	\$ 16.984.198.312	\$ 15.367.369.635	\$ 15.121.812.085	\$ 12.083.374.959	\$ 18.678.463.381	\$ 15.364.197.731
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 10.845.979.325	\$ 9.982.748.256	\$ 11.120.499.488	\$ 10.323.879.133	\$ 14.269.489.814	\$ 12.421.747.893
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 589.019.976	\$ 583.669.425	\$ 682.709.360	\$ 505.827.404	\$ 588.077.983	\$ 743.994.398
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 10.256.959.349	\$ 9.399.078.831	\$ 10.437.790.127	\$ 9.818.051.729	\$ 13.681.411.831	\$ 11.677.753.495
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 6.138.218.988	\$ 5.384.621.379	\$ 4.001.312.598	\$ 1.759.495.825	\$ 4.408.973.567	\$ 2.942.449.838

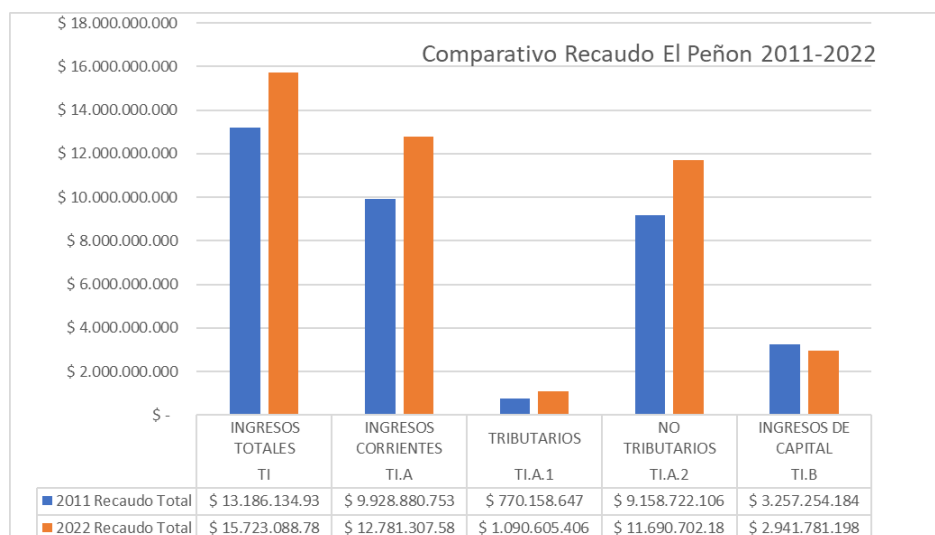


Ilustración 6) Comparativo Recaudo El Peñón 2011-2022

El comportamiento del municipio del Peñón Santander no registra mayor diferencia entre los ingresos totales recaudados en el periodo de comparación (2011-2022), así se evidencia, casi en todos los rubros que se exponen en esta parte del análisis. En consecuencia, el municipio muestra el poco avance en materia de ingresos por tributos locales, según lo evidencia la tabla general.

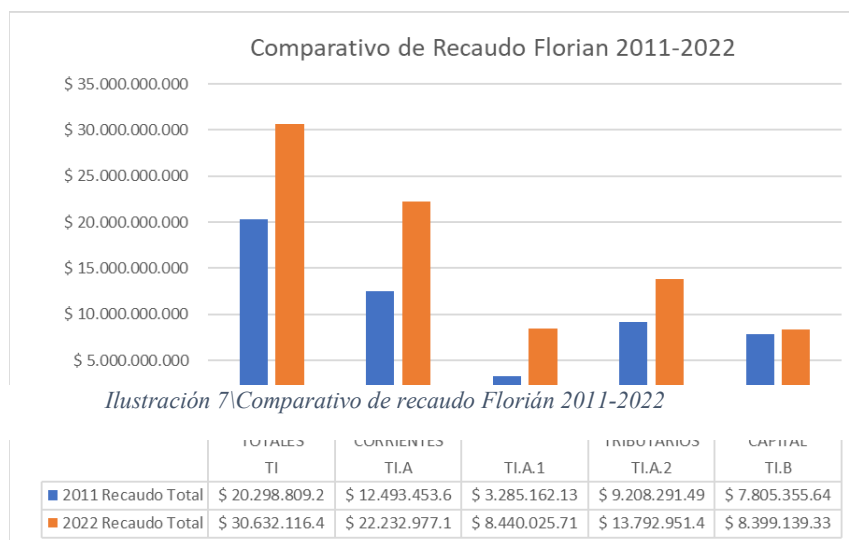
Tabla 25 Análisis financiero municipio de Florián 2011-2022

3.7. Florián.

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	\$ 24.630.622.385	\$ 14.135.328.204	\$ 21.405.745.317	\$ 21.978.614.164	\$ 33.704.058.977	\$ 22.048.770.244
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 16.836.790.446	\$ 12.913.447.373	\$ 14.322.713.679	\$ 14.656.352.259	\$ 18.531.305.291	\$ 15.870.459.513
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 3.021.192.469	\$ 4.162.823.703	\$ 4.583.033.213	\$ 4.840.224.359	\$ 7.386.750.506	\$ 5.292.600.395
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 13.815.597.978	\$ 8.750.623.670	\$ 9.739.680.466	\$ 9.816.127.900	\$ 11.144.554.785	\$ 10.577.859.118
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 7.793.831.939	\$ 1.221.880.832	\$ 7.083.031.639	\$ 7.322.261.905	\$ 15.172.753.686	\$ 6.178.310.731

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	\$ 22.351.789.524	\$ 20.094.272.216	\$ 22.213.477.326	\$ 18.790.362.301	\$ 35.611.939.774	\$ 29.830.497.151
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 15.907.289.848	\$ 15.635.769.904	\$ 16.495.114.888	\$ 15.232.670.047	\$ 21.794.446.303	\$ 21.496.839.450
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 5.848.291.519	\$ 6.262.951.423	\$ 5.547.624.789	\$ 4.371.381.907	\$ 7.376.152.916	\$ 7.644.228.248
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 10.058.998.329	\$ 9.372.818.481	\$ 10.947.490.099	\$ 10.861.288.140	\$ 14.418.293.387	\$ 13.852.611.202
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 6.444.499.676	\$ 4.458.502.311	\$ 5.718.362.438	\$ 3.557.692.254	\$ 13.817.493.471	\$ 8.333.657.701



Se puede resaltar el hecho que los ingresos de capital correspondientes al año 2022, estuvieron solo ochocientos millones por encima del componente de ingresos no tributarios del año 2011, y este mismo registro, comparando los dos años, solo presenta un crecimiento para el 2022 de un 33% aproximadamente, esto indica que el municipio tiene una limitada capacidad de recaudo de este rubro.

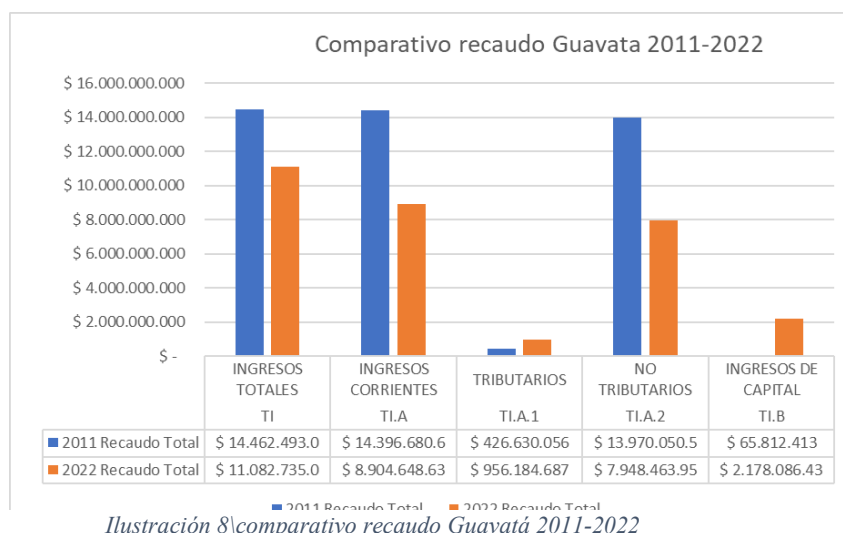
3.8. Guavatá.

Tabla 26 Análisis financiero municipio de Guavatá 2011-2022

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	\$ 27.333.971.409	\$ 18.191.312.817	\$ 14.967.517.708	\$ 19.163.217.338	\$ 13.151.468.633	\$ 9.685.095.458
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 26.098.995.816	\$ 7.918.785.399	\$ 9.302.628.679	\$ 11.613.383.700	\$ 8.351.707.141	\$ 8.076.782.093
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 503.106.695	\$ 1.633.671.632	\$ 1.572.239.887	\$ 1.491.094.322	\$ 916.639.202	\$ 793.897.301
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 25.595.889.121	\$ 6.285.113.767	\$ 7.730.388.793	\$ 10.122.289.377	\$ 7.435.067.939	\$ 7.282.884.793
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 1.234.975.593	\$ 10.272.527.419	\$ 5.664.889.029	\$ 7.549.833.639	\$ 4.799.761.492	\$ 1.608.313.364

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	\$ 10.424.785.006	\$ 9.522.789.274	\$ 11.800.292.469	\$ 9.415.956.714	\$ 11.155.410.883	\$ 10.897.123.950
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 7.895.696.249	\$ 7.398.457.309	\$ 7.683.182.423	\$ 7.781.680.965	\$ 9.253.212.711	\$ 8.737.886.849
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 814.101.275	\$ 718.927.960	\$ 662.671.686	\$ 770.817.341	\$ 752.742.706	\$ 807.343.734
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 7.081.594.974	\$ 6.679.529.349	\$ 7.020.510.737	\$ 7.010.863.623	\$ 8.500.470.005	\$ 7.930.543.115
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 2.529.088.757	\$ 2.124.331.965	\$ 4.117.110.046	\$ 1.634.275.750	\$ 1.902.198.171	\$ 2.159.237.101

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022



En el caso de Guavatá, el recaudo real de ingresos totales estuvo cerca a los ocho mil trescientos millones de pesos, ahora bien, ajustando esa cifra a valores del año 2022, se evidencia que estuvo por encima del recaudo real de ingresos totales del año 2022, es decir, lo supero por un poco más de tres mil trescientos cincuenta millones de pesos, en este sentido, se podría concluir que el municipio no ha sido tan efectivo en su gestión de recaudo en los diferentes rubros.

3.9. Güepsa.

Tabla 27 Análisis financiero municipio de Güepsa 2011-2022

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	9.297.386.681	10.040.654.772	16.412.894.695	14.369.958.791	19.427.107.546	11.096.446.346
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	6.573.539.052	8.779.929.612	13.549.872.501	11.740.467.033	12.050.637.467	9.127.608.953
TI.A.1	TRIBUTARIOS	201.970.014	391.055.819	2.061.871.557	2.172.561.050	3.444.056.086	2.455.598.420
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	6.371.569.038	8.388.873.793	11.488.000.944	9.567.905.983	8.606.581.382	6.672.010.533
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	2.723.847.629	1.260.725.160	2.863.022.194	2.629.491.758	7.376.470.078	1.968.837.393

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	\$ 17.877.501.661	\$ 12.994.830.611	\$ 17.237.147.650	\$ 10.805.284.500	\$ 13.141.128.382	\$ 11.340.279.929
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 8.193.836.999	\$ 8.337.614.811	\$ 7.852.628.751	\$ 8.313.194.664	\$ 9.251.936.375	\$ 8.741.618.227
TI.A.1	TRIBUTARIOS	\$ 1.183.183.094	\$ 1.481.467.889	\$ 1.604.879.394	\$ 1.554.459.112	\$ 1.307.114.720	\$ 1.592.903.453
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 7.010.653.905	\$ 6.856.146.922	\$ 6.247.749.357	\$ 6.758.735.552	\$ 7.944.821.655	\$ 7.148.714.774
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 9.683.664.663	\$ 4.657.215.800	\$ 9.384.518.899	\$ 2.492.089.835	\$ 3.889.192.007	\$ 2.598.661.702

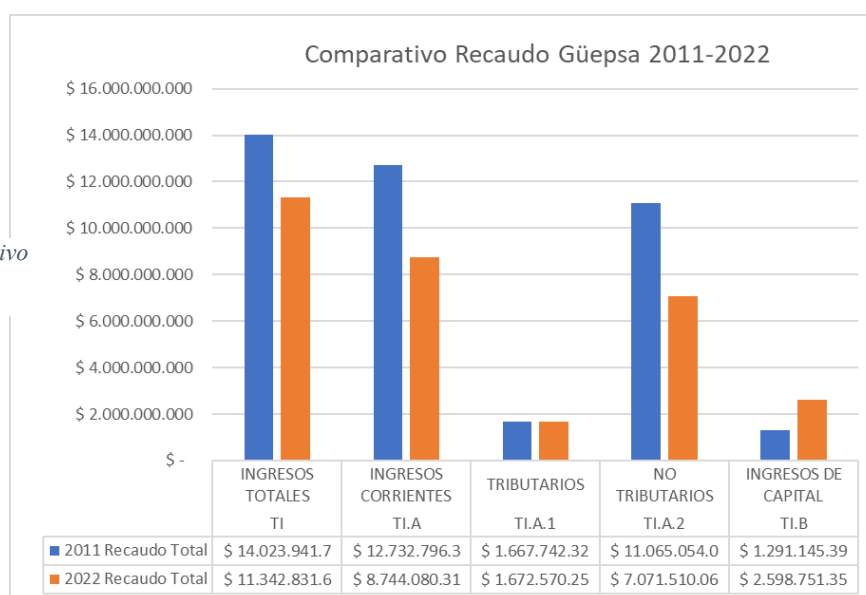


Ilustración 9) comparativo recaudo Güepsa 2011-2022

Para lo correspondiente al municipio de Güepesa, los ingresos tributarios del año 2011 y 2022, tuvieron una mínima diferencia en su gestión de recaudo. Por otro lado, los ingresos no tributarios del año 2022 presento una desmejora en su gestión, ya que registro una disminución comparada con lo recaudado hecho en el año 2011.

3.10. Jesús María

Tabla 28 Análisis financiero del municipio de Jesús María 2011-2022

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	9.297.386.681	10.040.654.772	16.412.894.695	14.369.958.791	19.427.107.546	11.096.446.346
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	6.573.539.052	8.779.929.612	13.549.872.501	11.740.467.033	12.050.637.467	9.127.608.953
TI.A.1	TRIBUTARIOS	201.970.014	391.055.819	2.061.871.557	2.172.561.050	3.444.056.086	2.455.598.420
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	6.371.569.038	8.388.873.793	11.488.000.944	9.567.905.983	8.606.581.382	6.672.010.533
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	2.723.847.629	1.260.725.160	2.863.022.194	2.629.491.758	7.376.470.078	1.968.837.393

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	18.546.282.994	14.749.883.772	15.326.393.855	14.754.073.156	19.606.155.945	20.194.138.020
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	9.163.822.185	8.726.957.086	9.811.099.489	11.570.845.057	11.306.374.487	11.215.742.323
TI.A.1	TRIBUTARIOS	2.288.919.583	2.367.019.466	2.630.204.289	2.966.430.204	3.060.086.034	4.148.383.785
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	6.874.902.602	6.359.937.620	7.180.895.200	8.604.414.853	8.246.288.453	7.067.358.538
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	9.382.460.809	6.022.926.686	5.515.294.366	3.183.228.100	8.299.781.458	8.978.395.697

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022

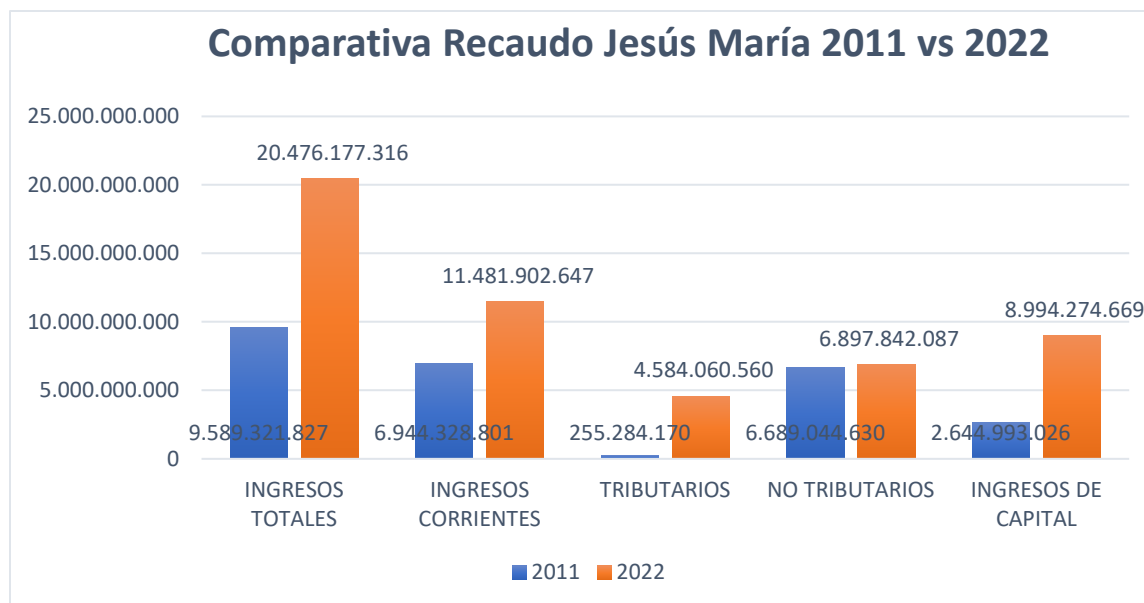


Ilustración 10\ comparativo recaudo Jesús María 2011Vs 2022

Como se puede observar en este municipio, a valor presente el 2022 supera por una gran diferencia al primer año del análisis (2011)

Tabla 29 Análisis financiero del municipio de La Belleza 2011-2022

3.11. La Belleza

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	11.200.092.399	11.021.875.921	15.273.050.527	18.566.336.996	28.469.709.454	17.788.804.477
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	10.911.061.715	10.087.919.463	12.635.213.285	13.596.782.662	13.276.631.975	12.595.385.122
TI.A.1	TRIBUTARIOS	1.799.476.987	1.460.618.759	2.484.130.332	2.463.623.321	3.178.320.324	2.744.077.683
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	9.111.584.728	8.627.300.704	10.151.082.953	11.133.159.341	10.098.311.651	9.851.307.439
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	289.030.683	933.956.458	2.637.837.242	4.969.554.335	15.193.077.479	5.193.419.355

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	15.863.199.497	17.408.624.374	19.325.444.446	16.230.306.361	20.467.074.344	17.116.040.910
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	13.499.040.789	13.053.511.854	14.852.519.246	14.458.880.149	15.090.597.372	14.281.679.078

TI.A.1	TRIBUTARIOS	2.902.473.808	2.981.784.722	3.913.356.222	3.331.941.360	3.159.673.660	3.265.298.932
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	10.596.566.981	10.071.727.132	10.939.163.023	11.126.938.788	11.930.923.713	11.016.380.146
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	2.364.158.708	4.355.112.520	4.472.925.201	1.771.426.212	5.376.476.972	2.834.361.832

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022



Ilustración 11\comparativo La Belleza 2011-2022

fuentes: Elaboración Propia

Como se puede observar en este municipio, a valor presente el 2022 supera por una gran diferencia al primer año del análisis (2011)

3.12. La Paz

Tabla 30 Análisis financiero del municipio de La Paz 2011-2022

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	18.227.365.973	14.828.454.365	12.865.352.366	12.379.114.599	16.854.478.812	15.928.577.949
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	10.496.995.104	8.634.823.406	8.990.503.541	9.593.031.337	11.870.988.519	10.641.517.902
TI.A.1	TRIBUTARIOS	744.328.029	983.973.657	694.003.597	703.681.353	709.352.372	1.091.519.406
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	9.752.667.075	7.650.849.749	8.296.499.944	8.889.349.984	11.161.636.146	9.549.998.496
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	7.730.370.869	6.193.630.959	3.874.848.825	2.786.083.262	4.983.490.293	5.287.060.047

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	12.724.811.715	10.109.048.944	15.289.995.278	15.556.417.888	12.404.660.306	11.187.888.084
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	9.774.701.883	8.842.957.931	10.828.688.808	9.374.300.977	8.774.582.249	8.290.610.928
TI.A.1	TRIBUTARIOS	1.316.075.662	430.428.875	643.664.411	480.633.394	502.474.704	581.786.702
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	8.458.626.220	8.412.529.055	10.185.024.398	8.893.667.582	8.272.107.546	7.708.824.226
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	2.950.109.833	1.266.091.013	4.461.306.469	6.182.116.911	3.630.078.057	2.897.277.156

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022

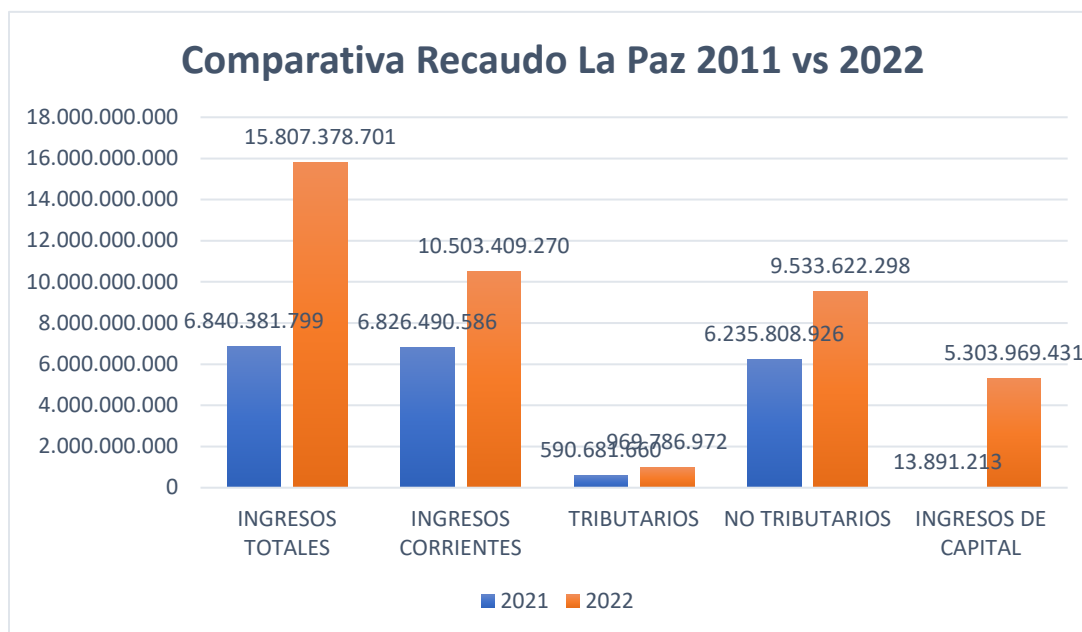


Ilustración 12\comparativo La Paz 2011 Vs 2022

Fuente: Elaboración Propia

Como se puede observar en la tabla, a valor presente el 2022, la diferencia entre el primer y el último año del análisis en cuanto al presupuesto definitivo se refiere, tiene una diferencia de poco más de tres mil millones de pesos. Aunque, es llamativo que en el primer año del análisis los ingresos de capital en cuanto al recaudo total si tienen una diferencia abismal.

3.13. Landázuri

Tabla 31 Análisis financiero del municipio de Landázuri 2011-2022

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	23.449.147.490	17.172.358.815	27.030.749.714	25.320.506.716	25.805.833.977	18.523.146.194
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	12.996.976.987	13.486.696.677	17.508.744.475	18.768.286.020	17.592.515.562	16.274.482.804
TI.A.1	TRIBUTARIOS	1.290.761.855	1.283.760.026	2.236.839.090	3.811.065.324	2.251.788.261	1.272.626.962
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	11.706.215.132	12.202.936.651	15.271.905.385	14.957.220.696	15.340.727.301	15.001.855.842
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	10.452.170.502	3.685.662.138	9.522.005.238	6.552.220.696	8.213.318.414	2.248.663.389

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	30.542.233.418	27.966.272.009	31.400.449.281	23.182.486.180	23.676.186.714	27.795.161.729
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	16.685.787.638	15.278.514.254	19.442.848.942	18.218.112.800	17.694.733.217	18.595.825.664
TI.A.1	TRIBUTARIOS	1.583.583.751	2.122.902.261	2.392.785.268	2.009.626.068	2.152.190.834	2.366.597.823
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	15.102.203.887	13.155.611.994	17.050.063.674	16.208.486.732	15.542.542.383	16.229.227.841
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	13.856.445.780	12.687.757.754	11.957.600.340	4.964.373.380	5.981.453.498	9.199.336.065

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022

Como se puede apreciar en la tabla, el municipio de Landázuri ha venido aumentando su porcentaje de recaudo de los recursos al transcurrir los años

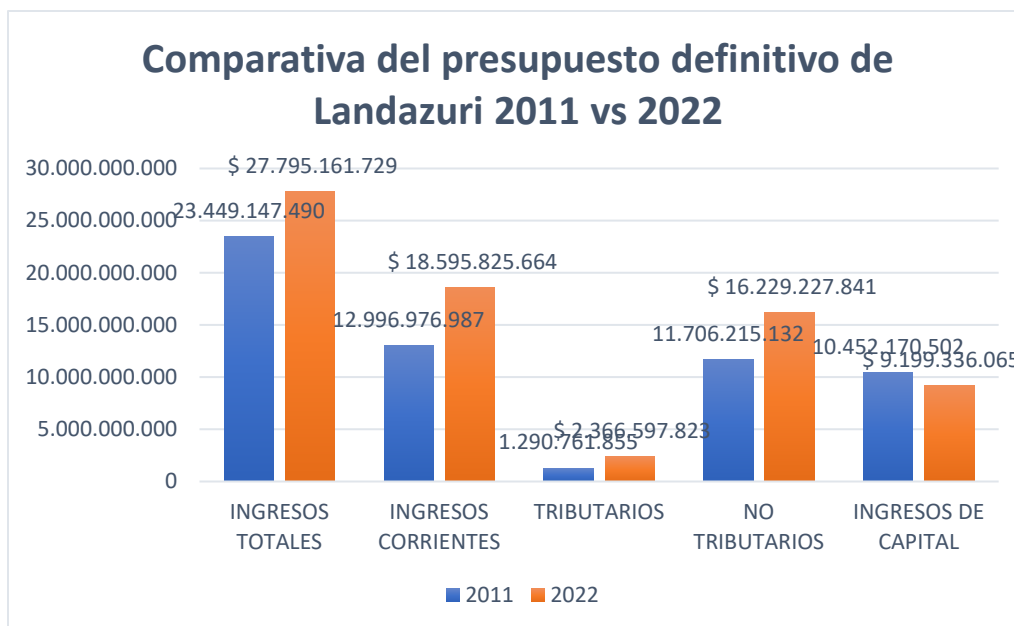


Ilustración 13\comparativo del presupuesto definitivo de Landázuri 2011 Vs 2022

Fuente: Elaboración Propia

3.14. Puente Nacional

Tabla 32 Análisis financiero del municipio de Puente Nacional 2011-2022

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	24.848.490.237	17.336.650.843	29.661.396.191	28.246.091.270	27.725.634.576	28.579.108.624
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	16.579.972.106	15.647.248.322	19.274.432.552	22.861.981.074	20.983.655.681	24.494.454.246
TI.A.1	TRIBUTARIOS	4.092.641.213	4.612.966.116	3.570.832.677	3.442.996.032	4.553.295.750	7.414.014.483
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	12.487.330.893	11.034.282.207	15.703.599.874	19.418.985.043	16.430.359.931	17.080.439.763
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	8.268.518.131	1.689.402.521	10.386.963.639	5.384.110.195	6.741.978.896	4.084.654.378

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	32.204.770.243	28.464.339.634	38.561.153.030	24.695.333.438	35.552.703.896	34.243.534.872
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	19.713.260.402	18.178.694.004	24.095.856.131	20.414.407.561	25.780.487.634	23.736.094.580
TI.A.1	TRIBUTARIOS	6.680.366.033	6.396.802.223	7.685.613.473	7.015.910.909	9.695.522.175	8.834.994.701
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	13.032.894.369	11.781.891.781	16.410.242.658	13.398.496.652	16.084.965.459	14.901.099.879
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	12.491.509.842	10.285.645.630	14.465.296.898	4.280.925.877	9.772.216.262	10.507.440.292

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022

Como se puede apreciar en la tabla, Puente Nacional en el año 2022 presenta ingresos sin situación de fondos. En comparación, en el año 2012 no presenta ingresos sin situaciones de fondos

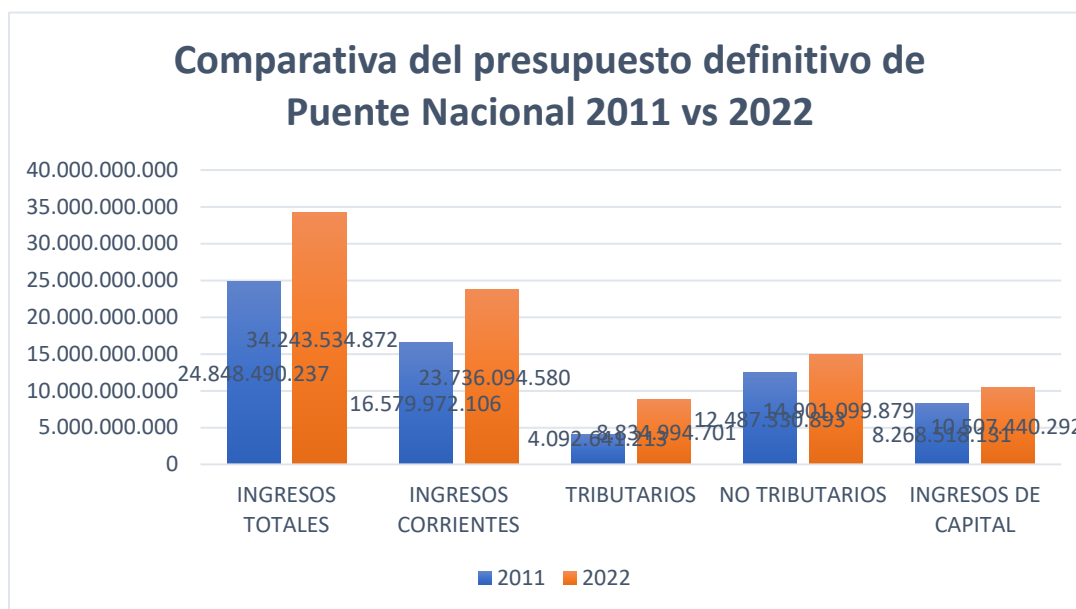


Ilustración 14\ comparativo del presupuesto definitivo de Puente Nacional 2011 Vs 2022

Fuente: Elaboración Propia

3.15. San Benito

Tabla 33 Análisis financiero del municipio de San Benito 2011-2022

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	10.005.041.841	8.528.381.077	10.848.120.573	15.989.490.232	23.604.973.981	20.689.730.086
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	5.332.402.371	6.065.888.034	7.072.804.974	7.078.746.947	6.937.690.084	6.860.244.898
TI.A.1	TRIBUTARIOS	722.306.485	394.647.242	655.280.970	868.543.956	493.313.096	987.589.203
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	4.610.095.886	5.671.240.792	6.417.524.004	6.210.202.991	6.444.376.988	5.872.655.695
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	4.672.639.470	2.462.493.043	3.775.315.599	8.910.743.284	16.667.283.897	13.829.485.188

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	13.415.619.339	10.285.159.109	9.502.391.817	7.251.775.358	8.627.524.999	8.382.003.276
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	7.211.182.375	6.653.080.779	6.536.242.554	6.419.463.189	7.239.720.521	6.200.983.537
TI.A.1	TRIBUTARIOS	624.533.660	416.517.077	400.178.712	361.399.159	351.402.887	374.036.825
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	6.586.648.715	6.236.563.702	6.136.063.842	6.058.064.029	6.888.317.634	5.826.946.712
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	6.204.436.965	3.632.078.331	2.966.149.264	832.312.170	1.387.804.478	2.181.019.739

Como se puede apreciar en la tabla, San benardo presenta una tendencia negativa en cuanto a lo concerniente a los ingresos tributarios a lo largo de los años analizados

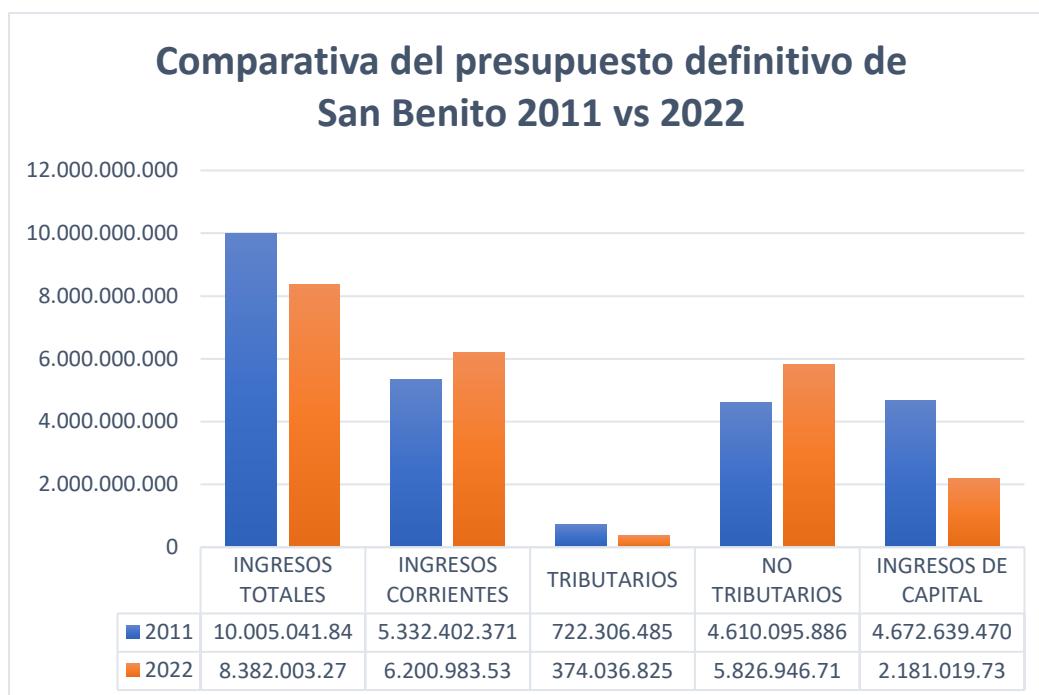


Ilustración 15\Comparativo del presupuesto definitivo de San Benito 2011 Vs 202

Fuente: Elaboración Propia

3.16. Santa Helena Del Opón

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	16.068.343.794	11.833.476.837	13.622.653.864	21.350.384.615	15.813.237.930	10.129.317.972
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	7.508.430.962	7.701.964.315	12.185.644.577	12.286.655.983	10.574.632.842	8.695.053.325
TI.A.1	TRIBUTARIOS	711.398.187	486.325.094	695.298.284	1.269.174.298	1.611.010.408	1.120.057.933
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	6.797.032.775	7.215.639.221	11.490.346.293	11.017.481.685	8.963.622.434	7.574.995.392
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	8.559.912.831	4.131.512.523	1.437.009.287	9.063.728.632	5.238.605.088	1.434.264.648

Tabla 34 Análisis financiero del municipio de Santa Helena de Opón 2011-2022

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	11.323.244.092	14.589.660.373	16.352.777.202	10.541.511.695	12.193.341.283	11.188.020.059
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	8.459.441.904	8.307.249.078	12.817.206.603	8.579.954.057	9.403.310.265	8.805.797.067
TI.A.1	TRIBUTARIOS	1.011.222.929	1.049.947.363	908.740.440	632.256.117	718.682.990	770.980.000
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	7.448.218.975	7.257.301.715	11.908.466.163	7.947.697.939	8.684.627.275	8.034.817.067
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	2.863.802.189	6.282.411.295	3.535.570.599	1.961.557.638	2.790.031.018	2.382.222.992

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022

Como se puede apreciar en la tabla, El primer año del análisis tiene más presupuesto que el último año del mismo. Esto se debe a los ingresos de capital, por lo cual se puede deducir que la Entidad Territorial Tuvo un desembolso de un préstamo

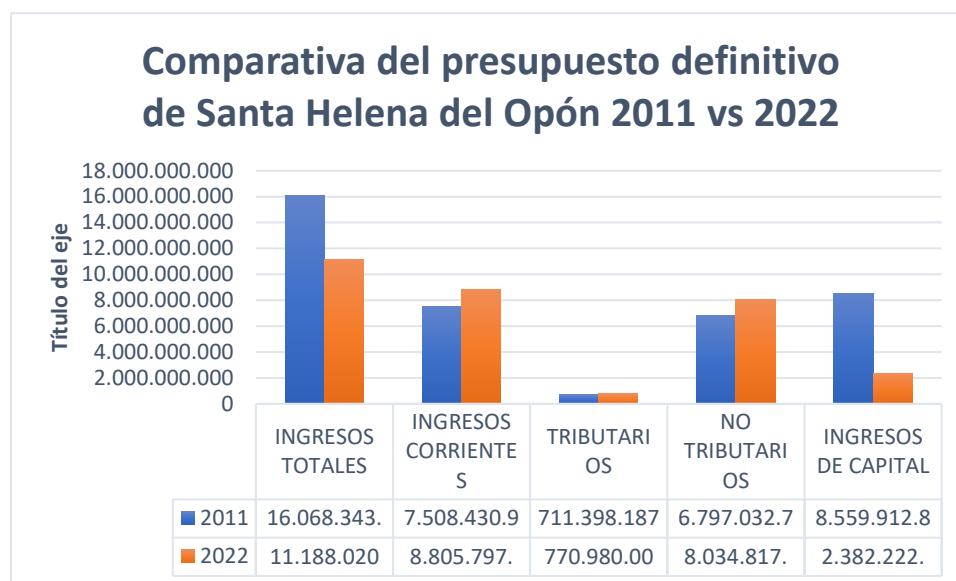


Ilustración 16\ comparativo del presupuesto definitivo de Santa Helena del Opón 2011 Vs 2022

Fuente: Elaboración Propia

3.17. Sucre

Tabla 35 Análisis Financiero del municipio de sucre 2011-2022

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	17.511.675.384	12.572.149.288	18.416.023.926	16.323.095.238	15.987.597.572	14.630.941.409
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	15.064.053.347	10.608.723.195	10.964.999.213	11.347.164.225	11.198.302.978	11.213.178.407
TI.A.1	TRIBUTARIOS	687.364.017	495.662.138	597.906.501	619.429.182	698.795.895	677.373.272
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	14.376.689.331	10.113.061.057	10.367.092.712	10.727.735.043	10.499.507.083	10.535.805.135
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	2.447.622.036	1.963.426.093	7.451.024.713	4.975.931.013	4.789.294.594	3.417.763.002

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	23.279.521.829	16.906.455.298	15.066.578.622	14.667.989.652	19.278.290.655	21.607.460.598
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	11.760.153.879	10.934.340.832	12.219.916.826	12.331.403.471	14.786.823.942	15.237.848.659
TI.A.1	TRIBUTARIOS	798.128.647	790.005.828	586.180.735	550.107.793	569.103.624	1.146.323.058
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	10.962.025.231	10.144.335.004	11.633.736.091	11.781.295.677	14.217.720.318	14.091.525.601
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	11.519.367.950	5.972.114.466	2.846.661.796	2.336.586.181	4.491.466.713	6.369.611.939

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022

Como se puede apreciar en la tabla, a valor presente el municipio de Sucre mantiene una curva ascendente en el presupuesto definitivo de sus ingresos.

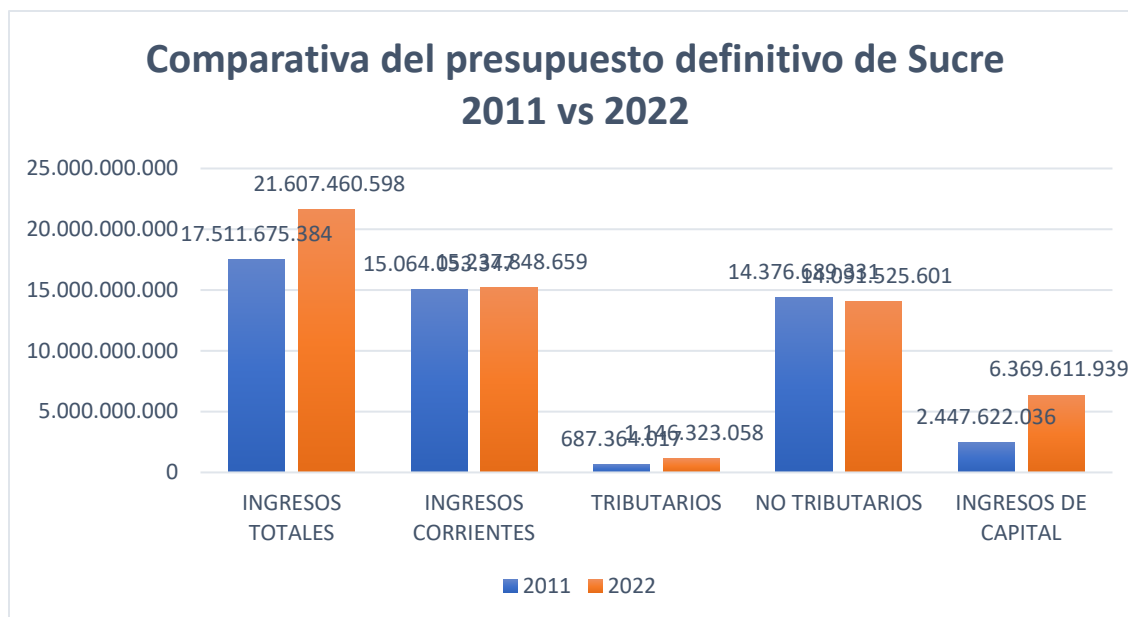


Ilustración 17\Comparativo del presupuesto definitivo de Sucre 2021Vs 2022

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 36 Análisis financiero del municipio de Vélez 2011-2022

3.18. Vélez

Código	Nombre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	30.484.374.128	28.818.078.245	36.501.558.319	35.148.652.320	37.520.568.083	34.456.102.699
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	16.075.319.038	16.661.491.242	20.202.334.330	24.457.996.032	23.369.595.259	23.566.046.083
TI.A.1	TRIBUTARIOS	2.353.354.254	3.673.895.891	3.642.753.030	4.658.940.781	3.211.579.936	5.042.337.064
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	13.721.964.784	12.987.595.351	16.559.581.300	19.799.055.250	20.158.015.322	18.523.709.019
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	14.409.055.091	12.156.587.003	16.299.223.989	10.690.656.288	14.150.972.825	10.890.056.616

Código	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Definitivo
TI	INGRESOS TOTALES	30.427.681.664	29.853.072.700	34.355.584.277	26.125.257.152	34.927.300.665	39.960.898.797
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	22.562.371.332	21.635.783.287	25.043.256.915	23.613.526.657	24.190.689.328	24.719.731.436
TI.A.1	TRIBUTARIOS	5.064.245.110	4.805.024.175	5.631.102.401	4.983.191.912	5.100.038.290	5.084.432.220
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	17.498.126.222	16.830.759.112	19.412.154.515	18.630.334.745	19.090.651.038	19.635.299.216
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	7.865.310.331	8.217.289.413	9.312.327.361	2.511.730.495	10.736.611.337	15.241.167.361

Fuente. Elaboración Propia. Valores ajustados al valor del año 2022

Como se puede apreciar en la tabla, el municipio de Vélez presenta un recaudo mayor a los demás municipios de la provincia. Así mismo, la diferencia entre los dos años comparados es de poco menos de 10 mil millones de pesos.

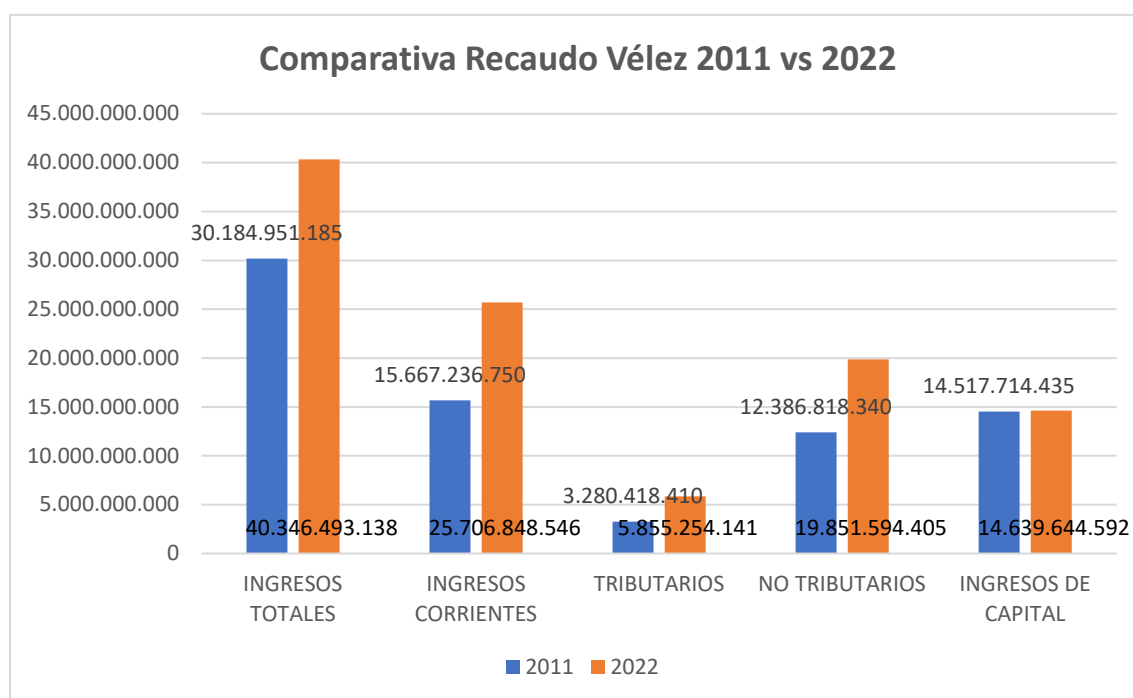


Ilustración 18\comparativo recaudo de Vélez 2011 Vs 2022

Fuente: Elaboración Propia

Capítulo 4: Alternativas de mejoramiento fiscal y de desempeño

Utilizar alternativas de mejora en las finanzas de los municipios ubicados en la provincia de Vélez es esencial por diversas razones:

- **Sostenibilidad Financiera:** La implementación de mejoras en las finanzas municipales busca garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Esto implica gestionar los recursos de manera eficiente, evitando déficits prolongados y asegurando la capacidad de los municipios para cumplir con sus obligaciones financieras.
- **Optimización de Recursos:** Las alternativas de mejora permiten identificar oportunidades para optimizar el uso de los recursos disponibles. Esto incluye una gestión más eficaz de los ingresos, una planificación presupuestaria más precisa y una reducción de costos innecesarios.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Mejorar las finanzas municipales implica promover la transparencia en la gestión de los recursos públicos. La rendición de cuentas y la divulgación clara de información financiera son fundamentales para generar confianza entre los ciudadanos y fortalecer la legitimidad de las autoridades locales.
- **Acceso a Financiamiento:** Un manejo financiero sólido aumenta la capacidad de los municipios para acceder a financiamiento externo cuando sea necesario. Esto puede ser crucial para la implementación de proyectos de desarrollo que requieren inversiones significativas.
- **Desarrollo de Infraestructura y Servicios:** Mejorar las finanzas municipales facilita la inversión en infraestructura y servicios públicos. Esto incluye la construcción y mantenimiento de carreteras, escuelas, hospitales y otros proyectos que benefician directamente a la comunidad.
- **Resiliencia ante Crisis Económicas:** Un enfoque proactivo en la mejora financiera ayuda a los municipios a ser más resilientes frente a posibles crisis económicas. La capacidad de resistir tiempos difíciles y adaptarse a cambios económicos es esencial para mantener la estabilidad y continuar brindando servicios esenciales.

Así mismo, existen varias alternativas de mejora que pueden aplicarse en las finanzas de los municipios en la provincia de Vélez:

- ✓ **Optimización de la recaudación de impuestos:** Mejorar los sistemas de recaudación de impuestos municipales, identificar áreas de evasión fiscal y promover campañas de educación fiscal para aumentar los ingresos propios del municipio.
- ✓ **Eficiencia en el gasto público:** Realizar un análisis detallado del presupuesto municipal para identificar áreas de gasto innecesario o ineficiente. Priorizar y asignar recursos a proyectos que generen un mayor impacto en la comunidad.
- ✓ **Diversificación de fuentes de ingresos:** Buscar alternativas para diversificar los ingresos municipales, explorando oportunidades de inversión, asociaciones público-privadas (APP) o la implementación de proyectos que generen ingresos adicionales.
- ✓ **Transparencia y rendición de cuentas:** Mejorar la transparencia en la gestión financiera, publicando informes financieros accesibles al público y promoviendo la rendición de cuentas por parte de las autoridades municipales.
- ✓ **Capacitación y profesionalización del personal:** Ofrecer programas de capacitación para mejorar las habilidades financieras del personal municipal. Contar con profesionales capacitados en temas financieros puede mejorar la gestión y toma de decisiones.
- ✓ **Control y reducción de la deuda municipal:** Implementar estrategias para controlar y reducir la deuda municipal, refinanciar deudas con tasas más bajas y establecer políticas de endeudamiento responsables.
- ✓ **Planificación a largo plazo:** Desarrollar planes financieros a largo plazo que consideren las necesidades futuras del municipio, fomentando una gestión más estratégica y sostenible de los recursos financieros.
- ✓ **Promoción de la inversión y el desarrollo económico:** Fomentar la inversión local y regional mediante incentivos fiscales y la creación de un entorno propicio para el desarrollo económico, lo que puede aumentar los ingresos municipales.

Estas alternativas pueden adaptarse a las necesidades y realidades específicas de cada municipio en la provincia de Vélez, permitiendo una gestión más eficiente y efectiva de sus finanzas.

Conclusión

Analizar las finanzas públicas en los municipios de la provincia de Vélez es esencial por varias razones. En primer lugar, proporciona una visión clara de la salud financiera de cada municipio, permitiendo evaluar su capacidad para cumplir con sus responsabilidades y brindar servicios esenciales a la comunidad. Este análisis también puede revelar áreas de mejora en la gestión financiera, facilitando la toma de decisiones informadas para optimizar el uso de los recursos disponibles.

Además, el análisis de las finanzas públicas es crucial para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas, promoviendo la confianza de los ciudadanos en la administración local. Conocer cómo se distribuyen y utilizan los fondos públicos permite a la comunidad participar de manera informada en el proceso democrático y exigir responsabilidad a sus líderes.

La situación financiera de los municipios también impacta directamente en su capacidad para planificar y ejecutar proyectos de desarrollo. Un análisis detallado de las finanzas puede identificar oportunidades para la inversión en infraestructura, educación, salud y otros sectores clave, contribuyendo al crecimiento sostenible y al bienestar general de la población.

Por otra parte, es necesario nombrar que al momento de realizar este ejercicio se evidencia que es indispensable que estos municipios de sexta categoría tengan una asistencia técnica real en el tema financiero, para que en un futuro sean municipios viables financieramente hablando, evitando el mal uso de las finanzas públicas por el desconocimiento del mismo.

Bibliografía

- Bogoya, E. (2019). *Caracterización financiera del municipio de Cármen de Carúpa*. Obtenido de <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/2992/CARACTERIZACION%20FINANCIERA%20DEL%20MUNICIPIO%20DE%20CARMEN%20DE%20CARUPA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Camara de Diputados-Congreso de la Union. (2006). *Glosario de Términos más Usuales de Finanzas Públicas*. Mexico: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Recuperado el 19 de 09 de 2023, de <https://cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0282006.pdf>
- Congreso de Colombia. (02 de junio de 1994). Recuperado el 15 de 09 de 2023, de Departamento Administrativo de la Función Pública: <https://www.funcionpublica.gov.co>
- Congreso de Colombia. (15 de Julio de 1994). *Función Pública*. Recuperado el 15 de 09 de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/>
- Congreso de Colombia. (6 de octubre de 2000). *funcion publica.gov.co*. Recuperado el 18 de 09 de 2023, de www.funcionpublica.gov.co
- Congreso de Colombia. (21 de Diciembre de 2001). *Función Pública*. Recuperado el 16 de 09 de 2023, de www.funcionpublica.gov.co
- Congreso de Colombia. (28 de Junio de 2011). *Función Pública*. Recuperado el 16 de 09 de 2023, de www.funcionpublica.gov.co
- Congreso de la Republica de Colombia. (1991). *Constitucion Politica de Colombia de 1991*. Bogota D.C., Cundinamarca, Colombia: Congreso de la Republica. Recuperado el 15 de Septiembre de 2023
- Contraloria General de la Nacion. (21 de 09 de 2023). *contraloria.gov.co*. Recuperado el 21 de 09 de 2023, de www.contraloria.gov.co
- Fajardo Pineda, L. F. (Julio-Diciembre de 2019). Estructura demográfica y desempeño financiero municipal en el departamento de Boyacá, Colombia. *Apuntes del Cenes*, 38(68), 247-272.

Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532019000200247

Funcion Pública. (24 de 09 de 2023). *Glosario Función Pública*. Recuperado el 24 de 09 de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/glosario/-/wiki/Glosario%202/Descentralizaci%C3%B3n>

González, J. (Febrero de 2005). La Administración Pública como Ciencia: una aproximación a su objeto de estudio. *Espacios Públicos*, 8(15), 162-175. Recuperado el 03 de Marzo de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/676/67681511.pdf>

Mejia, V. (2006). Diccionario Economico Fianaciero. En V. Mejia, *Diccionario Economico Fianaciero* (pág. 203). Medellin, Antioquia, Colombia: Universidad de Medellin. Recuperado el 19 de 09 de 2023, de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=O2U5GwgjKsC&oi=fnd&pg=PA7&dq=diccionario+financiero&ots=czuQldm05a&sig=qA8caZyPeeTgTVnNqVffCykeZwA#v=onepage&q&f=false>

Perez, M. (2016). Análisis de los municipios chilenos: ingresos por gestión versus transferencias del Fondo Común Municipal. *Revista Estudios de Politicas Públicas*, 2(2), 121-130. Obtenido de <https://doi.org/10.5354/repp.v4i0.44264>

Restrepo, D. (17 de 05 de 2023). Breve Historia de la Descentralizacion en Colombia. (J. Montes, Entrevistador) podcast prensa DNP. Bogota D.C. Recuperado el 23 de 09 de 2023, de https://www.dnp.gov.co/Prensa_/Podcast/Paginas/breve-historia-de-la-descentralizacion-en-colombia.aspx

Smith, A. (1776). La riqueza de las Naciones. En A. Smith, *La riqueza de las Naciones* (págs. 500-501). Recuperado el 20 de 09 de 2023, de <https://www.elejandria.com/la-riqueza-de-las-naciones-descargar-pdf/>

Toro, G. (07 de 08 de 2023). Avances, Limitaciones y retos de la descentralización en Colombia. Podcast. Prensa DNP, Bogota D.C. Recuperado el 30 de 09 de 2023, de

https://www.dnp.gov.co/Prensa_/Podcast/Paginas/avances-limitaciones-y-retos-de-la-descentralizacion-en-colombia.aspx

Anexos

Anexo 1

Análisis financiero de la provincia de Vélez, Santander (Carpeta con archivos Excel):
https://drive.google.com/drive/folders/1NKxbqHTz43_dnJm7eau_VBa0a_jWrRF5?usp=drive_link